



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Pedagogía

Educación Ambiental en el Instituto Mexicano del Seguro Social

Diseño de un taller de alebrijes y cuidado ambiental

Informe Académico por Actividad Profesional

Para optar por el título de:

Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Norma Enríquez Hurtado

Asesora: Mtra. Laura Alicia Márquez Algara



México, D.F. Ciudad Universitaria 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.....	1
Capítulo 1. Marco de referencia empírico	
1.1 Características y antecedentes generales de la institución.....	3
1.2 Ubicación y descripción de la actividad laboral.....	10
1.3 Estructura organizacional.....	12
1.4 Descripción del programa “AmbientIMSS”.....	16
1.5 ¿Por qué el IMSS?	22
1.6 Mis funciones en el programa.....	27
Capítulo 2. Marco de referencia teórico	
2.1 Importancia de elaborar programas educativos.....	32
2.2 La sistematización de la enseñanza.....	36
2.3 Especificación de los objetivos de aprendizaje.....	37
Capítulo 3. Diseño del taller de alebrijes y cuidado ambiental	
3.1 Diagnóstico del estado inicial.....	40
3.2 Propuesta teórica.....	40
3.3 Grado de avance.....	44
Valoración crítica de la actividad profesional.....	45
Conclusiones.....	46
Fuentes consultadas.....	48
Anexos	
Anexo 1. Nota relativa al concepto del programa.....	52
Anexo 2. Relación salud y medio ambiente	55
Anexo 3. Tabla de verbos.....	57
Anexo 4. Instrumentos de evaluación.....	58
Anexo 5. Cartas descriptivas.....	63

Introducción

En el presente informe se pretende dar a conocer un programa que ha creado el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que vincula los conceptos salud y medio ambiente, denominado “AmbientIMSS”, donde se resalta la influencia del medio ambiente en la salud de las personas. El punto principal evidentemente se enfoca al sector salud, pero no únicamente, también tiene incidencia en el campo educativo.

El informe está organizado en tres capítulos, el primero hace referencia a las características de la institución donde actualmente laboro (Oficinas Centrales del IMSS), abordo de modo muy general la historia de la seguridad social y explico brevemente lo que son las prestaciones sociales que ofrece la institución, debido a que en éstas últimas se inserta el programa donde tuve la oportunidad de desempeñar mi actividad profesional; posteriormente dentro del mismo apartado hago una descripción muy simple sobre lo que versa el programa y finalmente describo el área específica donde colaboré y mis funciones en el programa “AmbientIMSS”, En el segundo capítulo desarrollo lacónicamente la teoría pedagógica empleada para el diseño del taller de alebrijes y cuidado ambiental, y finalmente en el tercer capítulo incluyo la descripción del taller, cuyo objetivo general es facilitar al IMSS una práctica educativa diferente en torno al manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, basado específicamente en la teoría de las 3 “R” (reducir, reutilizar y reciclar).

El desarrollo de este trabajo implicó la recopilación de información sobre los orígenes del programa para poder armar los antecedentes porque no había nada escrito sobre ello, posteriormente explico de manera muy sencilla en qué consiste el programa y cómo es que incide en la esfera educativa y finalmente expongo el diseño de una de mis propuestas, que da respuesta a las necesidades que detectaba y demandaba atender el programa.

En este informe pretendo explicar la importancia del programa y exponer cuál fue mi experiencia profesional durante mi estancia en él alrededor de dos años.

Quiero señalar también que una de las razones que dieron origen a optar por este modo de titulación fue que trabajé directamente con el autor intelectual del programa AmbientIMSS el sociólogo Jorge Arturo Lavalle Gómez.

Capítulo 1

Marco de referencia empírico

Debido a que mi actividad profesional fue desempeñada en una institución que proporciona seguridad social a los mexicanos, me parece pertinente abordar de modo breve los antecedentes que dieron origen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), considero que este apartado ayudará al lector a comprender las implicaciones y el significado de la seguridad social en México.

1.1 Características y antecedentes generales de la institución

Los antecedentes los podemos encontrar a mediados del S. XIX, primero en Inglaterra y después en Alemania,¹ cuando con la naciente revolución industrial se comenzaban a dar las condiciones socioeconómicas necesarias para que el seguro social surgiera, en los inicios del proceso de industrialización y junto a este último, la aparición de un gran número de hombres, mujeres y niños que trabajaban bajo las más duras condiciones y dependían completamente del pago regular de su salario. Cuando por alguna razón no contaban con empleo o enfermaban, sufrían grandes privaciones.

Alemania fue el primer país europeo que aplicó un intervencionismo del Estado a favor de sus trabajadores, por considerarlos parte de la industria.

Entre los años 1883 y 1889, se creó el primer sistema de seguridad social² que constaba de tres partes o ramos de aseguramiento: el seguro de enfermedades (1883), de accidentes de trabajo (1884) y el de invalidez y vejez (1889). Con este esquema quedaban cubiertos los trabajadores industriales.

Esta protección significó un cambio sustantivo en las condiciones de vida de la población asalariada alemana, pues a los trabajadores se les concedía una modesta pensión, que por

¹DÍAZ, José. *La seguridad social en México. Un enfoque histórico*. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/art/art2.pdf> Consultado 22 noviembre 2012

² Ídem

lo menos les permitía defenderse del hambre y de caer en la miseria, gozar de asistencia médica y poder ingresar a un hospital cuando estuviesen enfermos, con la posibilidad de extender dicho servicio a la familia.

El esquema de protección del seguro alemán se fue complementando y ampliando cada vez más y su ejemplo se difundió a otros países aunque la protección no cubría en un primer momento a los trabajadores, ni se tenía considerado el establecimiento de una organización centralizada y unificada, se fue perfeccionando. Alemania aprovechó la coyuntura de su creación ya que para el país se reflejó en un alto desarrollo industrial y a la vez marcó pautas que siguieron los movimientos sociales de otros países.

En Gran Bretaña, el informe Beveridge (1942)³ propone un sistema generalizado de seguros sociales que cubran a todos los ciudadanos (no solamente a los asalariados) en cuanto a las necesidades comunes a todos como jubilación y tratamiento médico. Plantea el principio de la unificación de los servicios competentes. Considera que la seguridad social es inseparable de una política de pleno empleo y que no constituye más que un elemento de acción para la liberación de la necesidad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la ONU en su Asamblea General del 10 de diciembre de 1948 plantea:⁴

“Artículo 22.

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”.

“Artículo 25.

³*El Plan Beveridge y el nacimiento de la Seguridad Social*. Disponible en: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/nacimiento_seguridad_social.html consultado 22 de noviembre 2012

⁴Declaración Universal de los Derechos humanos. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/> Consultado 26 de noviembre 2012

- 1) Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene así mismo derecho a la seguridad en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad.

Históricamente la seguridad social ha surgido al mismo tiempo que la necesidad de seguridad en los individuos y de la situación económica y social que resultó de la industrialización. En las sociedades no industriales, la seguridad social tradicionalmente era satisfecha en el marco de la familia o del grupo tribal.

La industrialización, con sus efectos sobre las condiciones de vida, las relaciones sociales y las mentalidades, despertó la necesidad de seguridad social, rompiendo el equilibrio social anterior, dentro del cual esta necesidad se encontraba relativamente satisfecha.

En cada país las modalidades de protección social se establecieron en función de los factores económicos, demográficos, sociales y políticos que intervinieron en su realización.

En América, el primer país que introduce la legislación en materia de seguros sociales es Chile en 1924, México lo crea casi 20 años después, en 1943.⁵

El establecimiento del seguro social mexicano se hizo tomando como modelo a los que ya estaban funcionando en Europa y algunos países de América Latina, los cuales atendían aspectos médicos.

La principal intención de la aplicación de los ramos del IMSS fue la de ayudar económica y socialmente a los trabajadores asegurados y a su familia, para que no tuvieran que gastar o invertir para cubrir necesidades médicas, y hospitalarias que les representaban una fuerte

⁵ DÍAZ, José. *Ibíd.*, p.13

erogación económica, que competía con su reducido salario.

La creación del IMSS se dio en un ambiente de tensión internacional motivado por la Segunda Guerra Mundial y en un momento en el que se iniciaba el proceso de industrialización de la economía nacional, inflación no controlada, y pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.

A partir de 1940,⁶ los efectos del estancamiento económico se apreciaban en inadecuados niveles de empleo, alimentación y nutrición, vivienda, educación, cultura, salud y seguridad social, recreación y deporte; es decir lo que constituye el bienestar social. Aunado a todo esto, no existían los sistemas de seguro social, por lo que el grueso de la población vivía en malas condiciones.

Con el surgimiento del IMSS se cumplió un postulado de la revolución mexicana, que pugnaba por la seguridad social y la recomendación de proteger el salario de los trabajadores. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se promulgó el 5 de febrero de 1917, se expresaban las proclamas sociales del momento, que eran: la consideración de la jornada laboral de ocho horas de trabajo al día, siete durante la noche y seis para los trabajadores menores de 16 años, así como el derecho a un día de descanso semanal e igualdad de condiciones para trabajos similares y en el caso que nos ocupa, se comenzó a esbozar el establecimiento de un seguro social, que le brindara seguridad al trabajador ante los riesgos propios de la actividad y ante las contingencias de la vida como: enfermedad, vejez y muerte.

La seguridad social tiene el propósito de crear para las personas, especialmente para los trabajadores, un conjunto de garantías contra las contingencias que pueden afectar su actividad productiva, ya sea disminuyéndola o eliminándola; o bien, imponerle gastos extras. En términos históricos, ésta surge ante la incertidumbre que experimentaban los individuos (concretamente asalariados) por la situación económica y social que resulta de la

⁶*Antecedentes históricos (México 1940-1980)* Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/hjmc/1c.htm>
Consultado 19 noviembre 2012

industrialización.

Hacia la década de los cuarenta, el surgimiento de la industrialización implicó cambios en la estructura económica, política y social del país, que exigieron la adecuación de los principios de seguridad social a las condiciones específicas. La industrialización provocó la aparición de sectores en la sociedad con necesidades y demandas particulares, determinadas por las condiciones propias del proceso productivo. En la medida en que la industrialización se sustentó en la extracción de recursos del sector primario, significó desigualdades: primero entre el campo y la ciudad y más tarde, en el propio medio urbano, por el acelerado crecimiento demográfico. La solución de las desigualdades exigió la intervención del Estado, a través de una política social claramente orientada a revertir los efectos del crecimiento desordenado y concretamente a proteger al trabajador y a su familia contra los riesgos de existencia, mediante servicios y prestaciones que aumentan el salario real de los trabajadores y, en consecuencia, su capacidad de consumo y a regular las relaciones obrero patronales; de esta manera surgió la Ley del Seguro Social.

El 4 de junio de 1932, durante la Reunión de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra,⁷ se aceptó la siguiente definición de seguridad social:

“Es el fruto de muchas medidas de carácter público, que han dado buenos resultados para preservar a la población o una gran parte de ella, del estado angustioso en que podrían hallarse, si no existieran tales medidas, cuando dejan de percibirse salarios por razones de enfermedad, desempleo, invalidez, vejez o como resultado de un fallecimiento para suministrar a dichas categorías de la población la asistencia médica necesaria y para ayudar a las familias con hijos de corta edad”.⁸

En un comienzo, el desarrollo de las instituciones de seguridad social se inició con las formas que remedian el daño, es decir, los servicios médicos curativos y las prestaciones económicas; para avanzar hacia la prevención mediante la ampliación de los esquemas de los servicios, incorporando la medicina preventiva y las prestaciones sociales, para llegar

⁷Portal de la Organización Internacional del Trabajo <http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/socsec.htm> consultado 16 de noviembre 2012

⁸Definición de seguridad social disponible en: http://diputados.gob.mx/cescop/Comisiones/d_social.html consultado el 12 de noviembre del 2012

finalmente a la promoción y el fomento a la salud, que integra las prestaciones anteriores y las proyecta fuera del ámbito institucional, hacia los espacios en que se produce no sólo la base material, sino también la ideología y la cultura.

Durante la primera etapa el seguro social los servicios abarcaban las prestaciones médicas curativas, subsidios y pensiones por incapacidad temporal o permanente.

Las prestaciones sociales del IMSS se crearon como un servicio social de beneficio colectivo, de ejercicio discrecional y su fuente de financiamiento era con recursos del ramo de seguro de invalidez, vejez, cesantía en edad avanzada y muerte. Son consideradas como un complemento de los seguros sociales clásicos, que amplían el concepto de seguridad social. Su doctrina de acción se fundó en un sistema de justicia social que contribuye a lograr fines del bienestar colectivo y la elevación de los niveles de vida de la población, especialmente de los sectores de más bajos ingresos.

A principios de 1940, el 48% de la población mexicana era analfabeta⁹. De la mortalidad registrada en esos momentos, el 80% era provocada por enfermedades gastro-intestinales: enfermedades infecciosas y parasitarias, deficiente alimentación. De la parte restante, una alta proporción moría por enfermedades respiratorias, causadas por malas condiciones de higiene y habitación. De cada diez niños nacidos vivos, tres morían antes de cumplir cuatro años, por deficiente estado de salud de la madre durante el embarazo y el parto; así como de los pequeños, durante las primeras semanas posteriores al nacimiento. Por otra parte, un alto índice de mujeres moría por embarazo, parto y puerperio.

El 19 de enero de 1956, durante el acto de conmemoración del Decimotercero Aniversario de la Promulgación de la Ley del Seguro Social, se anunció que el instituto adquiriría la capacidad de proporcionar servicios educativos, culturales y sociales a derechohabientes y crear centros vacacionales de descanso, impulsar vivienda para trabajadores y el inicio de actividades de las Casas de la Asegurada, las cuales servían de sede a los Clubes de la

⁹ Datos tomados del portal del INEGI disponible en:

<http://www.inegi.org.mx/est/Contenidos/proyectos/ccpv/cpv1940/default.aspx> consultado el 12 de noviembre del 2012

Asegurada que ya funcionaban y permitían a las mujeres tener acceso a la educación, la cultura y la recreación.

Las prestaciones sociales se institucionalizaron con las Casas de la Asegurada. Asimismo, se establecieron las misiones o brigadas medico sociales, como medio para el desarrollo de las prestaciones sociales.

Las prestaciones sociales surgieron como alterativa que diera solución a los siguientes problemas:

- Apoyar a los servicios médicos del instituto, a través de la promoción de la medicina preventiva y la educación médico-higiénica.
- Elevar el nivel cultural de los derechohabientes, a efecto de que estos hicieran un mejor uso de los servicios del instituto.
- Impulsar el conocimiento de la seguridad social, para lograr el bienestar social.
- Impulsar la participación comunitaria, como elemento que posibilita y hace más firme la seguridad social.

La creación de las prestaciones sociales permitió el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y de salud de la población, por la gama de elementos que incluyó en su desarrollo, tales como el empleo del tiempo libre, la capacitación para el trabajo y el mejoramiento del nivel educativo.

Una relación cronológica de los servicios de prestaciones sociales que el IMSS fue creando desde su inicio es la siguiente:

- Centros de seguridad social para el bienestar familiar, centros de seguridad social y capacitación técnica.
- Centros juveniles de seguridad social, centros de adiestramiento técnico, centros de adiestramiento y capacitación para el trabajo, centros de capacitación para la industria hotelera, instituto de capacitación campesina, centros de capacitación artesanal,

centros de seguridad social y capacitación técnica.

- Actividades artísticas.
- Actividades deportivas.
- Servicios sociales de habitación.
- Centros recreativos vacacionales.
- Guarderías.
- Velatorios.
- Tiendas.

Para 1960, se tenía muy clara la concepción de que la seguridad social debe ser un mecanismo integrador que cubra no solo la protección en casos de que se presente la enfermedad, sino trascender al ámbito del núcleo familiar, que es donde se forma el individuo, en relación con sus responsabilidades sociales y de igual manera al ámbito social, en consideración a la influencia que ejerce el medio sobre el ser humano.

Desde su inicio los programas de trabajo de los Centros de Seguridad Social para el Bienestar Familiar se orientaron a la adaptación del grupo familiar a las condiciones de la dinámica social del mundo que lo rodea, y la población objeto de atención eran las mujeres, por considerarlas en núcleo del hogar. Las áreas de acción se enfocan en tres vertientes: cuidado de la salud, prevención de enfermedades y actividades de iniciación cultural.

Es precisamente en éstas últimas actividades donde tuve la oportunidad de diseñar una propuesta de educación ambiental alternativa que responde de modo diferente a las necesidades demandadas por el programa en el que tengo participación

1.2 Ubicación y descripción de la actividad laboral

En el año 2000 por iniciativa del Sociólogo Jorge Arturo Lavalle Gómez trabajador del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se contempla y crea un programa dentro dicha institución que vincule las vertientes salud y medio ambiente, fue así como surgió en un primer momento el “Programa de Cambio Climático IMSS” (PCC IMSS), que inmediatamente

fue muy bien visto por parte de los superiores del sociólogo, pero lamentablemente por cuestiones políticas (cambio de administración, año en que entra el PAN al poder), se le da carpetazo al programa. Sin embargo Jorge Lavalle no desistió y siguió trabajando por el programa y paulatinamente fue recobrando fuerza.

A lo largo de los años el programa ha sido nombrado de múltiples maneras, Lavalle decidió jugar con los nombres ya que PCC IMSS constreñía el campo de acción únicamente a cambio climático, se le puso EcoIMSS e IMSSustentable, pero este último se prestaba a un juego de palabras para confundirlo con “insustentable”, después de algunos intentos finalmente se nombró AmbientIMSS (como todo lo que nombra el IMSS: PrevenIMSS, JuvenIMSS, DiabetIMSS, entre otros.)

Con la intención de contribuir a la construcción del pensamiento ambiental dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social, vinculando de ese modo las variables salud y medio ambiente, así él crea AmbientIMSS convencido de que tal vínculo es posible desde la educación no formal y la comunicación ambiental.

El tema de la comunicación es estudio de otra materia, en este espacio adquiere especial atención la educación no formal, para aprender a pensar en función del medio ambiente, de nuestra interacción con los demás y con la naturaleza.

Después de múltiples intentos por ubicar al programa dentro de un área del IMSS y un sinnúmero de reuniones con la Coordinación de Prestaciones Sociales y la División de Bienestar Social, AmbientIMSS se entrega por medio de una carta dirigida al Coordinador de Prestaciones Sociales el Lic. Eduardo Morales Aguirre el 23 de marzo del 2011 (Anexo 1), debido a que La Coordinación de Prestaciones Sociales del IMSS, por sus funciones, representa el área más idónea para llevar a cabo y dar seguimiento al programa.

Ninguna otra área del IMSS se quiso responsabilizar del programa, afortunadamente el programa es bien visto, nadie lo rechaza, pero por otro lado lamentablemente nadie desea compartir la responsabilidad que implica el desarrollo de un programa de tal magnitud,

finalmente fue la Coordinación de Prestaciones Sociales quien lo “adoptó”, lo derivó a la División de Bienestar Social, que a su vez lo asignó al Área de Organización y Participación Social, que es donde actualmente se encuentra y se contempla para el plan de trabajo 2013 cuyo responsable actual es el Ingeniero Eligio Hernández Bautista.

1.3 Estructura Organizacional

La dirección de prestaciones económicas y sociales es el órgano que dirige las acciones para el otorgamiento de prestaciones económicas, servicio de guarderías, prestaciones sociales y servicios de ingreso, que garanticen el bienestar individual y colectivo de la población derechohabiente del IMSS, esto entre otras funciones sustantivas a través de establecer las normas, criterios, políticas y lineamientos que regulen estos servicios.

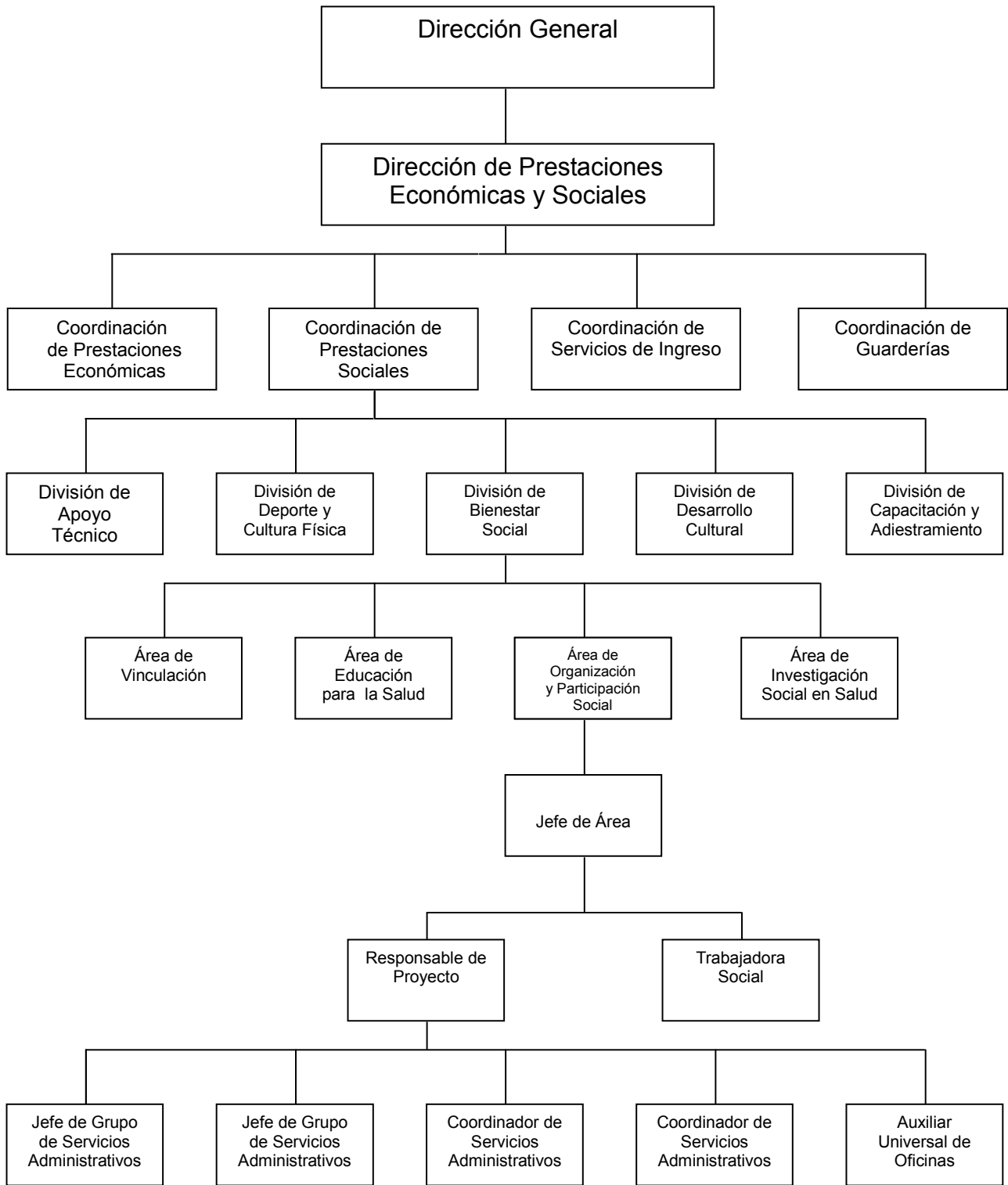
Ésta se integra por las coordinaciones normativas de: prestaciones económicas, guarderías, prestaciones sociales, y servicios de ingreso.

Por su parte la coordinación de prestaciones sociales se constituye por las divisiones de: bienestar social, desarrollo cultural, deporte y cultura física, apoyo técnico y mejora de procesos, y capacitación y adiestramiento técnico.

Finalmente la división de bienestar social se integra por las áreas de: vinculación, educación para la salud, organización y participación social, e investigación social en salud. En el área responsable de operar el programa AmbientIMSS (organización y participación social), se encuentran actualmente ocho personas laborando.

Vale la pena señalar que el siguiente organigrama representa lo expuesto anteriormente y que no es el oficial, sino el real porque a partir de la observación me pude percatar cómo es el funcionamiento y la interacción de las diferentes áreas del instituto respecto al área donde presté mi servicio profesional

Organigrama institucional



División de Bienestar Social¹⁰

Funciones

- ✦ Proponer planes y programas para el otorgamiento de los servicios en materia de bienestar social.
- ✦ Elaborar los proyectos de iniciativas, reformas o de leyes, reglamentos, decretos y acuerdos en materia de bienestar social.
- ✦ Normar, asesorar y evaluar los programas de bienestar social, atención a adultos mayores, pensionados y jubilados.
- ✦ Diseñar y desarrollar los programas encaminados a fomentar la salud, prevenir enfermedades, accidentes y elevar los niveles de vida de la población.
- ✦ Diseñar, difundir y evaluar la metodología para impulsar la participación social y comunitaria, y la organización de grupos autogestivos.
- ✦ Emitir las políticas en materia de extensión de los servicios y la participación del personal voluntario.
- ✦ Establecer convenios para el fortalecimiento de los programas de bienestar social y atención a adultos mayores, pensionados y jubilados, previa autorización de la Coordinación.
- ✦ Desarrollar cursos de capacitación y actualización del personal operativo de las Áreas de Bienestar Social, y atención a adultos mayores, pensionados y jubilados.
- ✦ Elaborar y aplicar metodologías de investigación que ayuden a medir el impacto de los servicios de prestaciones sociales, en la salud y calidad de vida de la población.

Área de Organización y Participación Social¹¹

Objetivo

Fortalecer la organización de las comunidades y promover la participación social, con la intervención de personal institucional y agentes comunitarios, para impulsar la extensión de los servicios propiciando la formación de monitores, promotores, brigadistas, grupos de ayuda mutua, círculos o clubes y redes sociales de apoyo; a fin de contribuir a la corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, la cohesión social, y el desarrollo y

¹⁰ IMSS. *Manual operativo de la División de Bienestar Social*. México 2010. p 10

¹¹ IMSS. *Manual operativo del Área de Organización y Participación Social*. México 2010. p 4

bienestar de la población, y de manera particular en pueblos indígenas.

Líneas de acción

- ✦ Establecer lineamientos normativos para la extensión de servicios, particularmente en empresas estratégicas.
- ✦ Establecer criterios para la asignación de fuerza de trabajo en el ámbito de bienestar social, así como la actualización de profesiogramas.
- ✦ Impulsar la organización y participación de monitores, promotores, grupos de ayuda mutua por grupo etario y redes sociales de apoyo, para promover la corresponsabilidad en el cuidado y mejoramiento de la salud.
- ✦ Promover la concentración y participación de instancias internas así como de organismos públicos, sociales y privados para sumar recursos y esfuerzos.
- ✦ Elaborar, adecuar y actualizar guías técnicas y didácticas de cursos y actividades de bienestar social, en Unidades Operativas de Prestaciones Sociales (UOPS), Centros de Bienestar Social (CEBIS), así como la normatividad que regula la extensión de los servicios.
- ✦ Capacitar al personal institucional y comunitario para consolidar la organización y participación social.
- ✦ Definir los mecanismos y estrategias para fomentar la participación y organización social.
- ✦ Impulsar el incremento del patrimonio e infraestructura institucional a través de la institucionalización de los CEBIS.
- ✦ Otorgar asesoría, seguimiento y evaluación de la operación de los CEBIS.

Servicios de organización y participación social

Los servicios de organización y participación social se otorgan en los 115 Centros de Seguridad Social, en más de 1200 Centros de Extensión de Conocimientos y en los 75 Centros de Bienestar Social (CEBIS).

Extensión de los servicios

Es una estrategia operativa, que consiste en acercar los servicios de prestaciones sociales a diferentes universos de atención como a: patrones, derechohabientes y a la población en

general en áreas urbanas, unidades de medicina familiar o localidades donde no existan Unidades Operativas de Prestaciones Sociales (UOPS)

Objetivo de la extensión de los servicios

- ✦ impulsar y desarrollar actividades encaminadas a fomentar la salud y prevenir enfermedades, accidentes, así mismo contribuir a elevar el nivel y calidad de vida de la población, a través del desarrollo de habilidades que permitan proteger y mejorar el ingreso familiar.
- ✦ Propiciar la participación comunitaria para que la población tenga un mayor interés en el autocuidado de la salud.

La extensión de los servicios se efectúa básicamente a través de los Centros de Extensión de Conocimientos.

¿Qué son los Centros de Extensión de Conocimientos?

Los Centros de Extensión de Conocimientos son espacios físicos ubicados fuera de las Unidades Operativas, prestados por la comunidad o por algún organismo público, social o privado, para la realización de las actividades de Bienestar Social, Desarrollo Cultural, Deporte y Cultura Física así como Capacitación y Adiestramiento Técnico, los mismos son atendidos por personal voluntario que también se denominan monitores ; coordinados por una trabajadora social o promotor de salud comunitaria, quien visita periódicamente los centros para proporcionar asesoría y garantizar un buen desarrollo de actividades.

1.4 Descripción del Programa “AmbientIMSS”

A escala internacional y local, el mundo atraviesa por varias y diversas crisis: alimentaria, financiera, bélica, energética, sólo por citar algunas. Para cada una hay explicaciones y acciones en marcha.

En el caso del medio ambiente la problemática es tan compleja como la de las otras crisis y ofrece tantos riesgos como ellas: hablamos de sequías, inundaciones, contaminación de agua, sonora, aire, impactos a la salud por alimentos y productos que consumimos,

contaminación por desperdicios depositados a cielo abierto, consumo irracional y compulsivo, entre otros.

Ante ello, en el Instituto Mexicano del Seguro Social estamos convencidos de que es posible rescatar los principales valores que nos pueden conducir a un mundo mejor, aun cuando herido, tiene esperanza de ser restaurado y recompensado para ayudarlo a generar algunos de los recursos naturales que durante milenios nos ha entregado.

El IMSS desde su creación, ha implantado y mejorado diversas acciones y programas que atienden a eficientar el uso de recursos naturales necesarios para su operación cotidiana en las áreas médicas, administrativas, en sus inmuebles y en el manejo de residuos de todo tipo; AmbientIMSS tiende a integrar dichos esfuerzos y respaldarlos mediante la educación, sensibilización, concientización y comunicación ambiental.

Conscientes de que es impostergable emprender acciones inmediatas para enfrentar los efectos negativos de la degradación ambiental, el IMSS tiene al inicio del siglo XXI la oportunidad de poner al servicio de la salud de los trabajadores, derechohabientes, y de los mexicanos en general su gran infraestructura y su histórica solidaridad social.

Con cerca de 360 mil trabajadores,¹² colaboradores en áreas médicas y administrativas atendemos a más de 50 millones de mexicanos. Estamos por ello en condiciones de llevar a cabo una serie de acciones coordinadas y bien articuladas para luchar juntos por un México mejor.

El IMSS desde tiempo atrás ha llevado a cabo diversas acciones orientadas a no deteriorar el medio ambiente, tales como el manejo adecuado de residuos, incluidos los de tipo biológico infeccioso (RPBI) y más recientemente ha avanzado incorporando nuevas prácticas y tecnologías amigables con el medio ambiente, así como el uso de energías alternativas. Sin

¹²Agenda del consejero No. 132 <http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/F66CDBD3-AC65-4E4D-8F67-F58371FD989C/0/AGENDA132.pdf> Consultado el 17 noviembre 2012

embargo todos estos esfuerzos se han dado de manera aislada, sin un eje rector que armonice estas acciones ni las dé a conocer.

El IMSS aún no ha incorporado el pensamiento ambiental en su sistema social, lo que puede ser una limitante para el desarrollo humano de sus derechohabientes, asegurados y trabajadores.

Por ello, en torno a los esfuerzos y el problema antes mencionados, y aunado al convencimiento de que la salud y el medio ambiente forman parte de un binomio inseparable, es que surge la intención de acompañar las acciones materiales en pro del cuidado ambiental con esfuerzos de comunicación y educación ambiental, aspectos que incidirán a lo largo del tiempo en la formación de la cultura ambiental entre trabajadores, derechohabientes, asegurados, proveedores, patrones, así como demás usuarios del IMSS, esperando que esto llegue al propósito final: elevar los niveles de conciencia de ese gran conglomerado de mexicanos que forman parte de la comunidad del Instituto Mexicano del Seguro Social.

AmbientIMSS surge como un programa de educación, sensibilización ambiental y respuesta vía acciones puntuales para que cuidemos y mejoremos nuestro entorno natural, y con ello, nuestra calidad de vida.

Se persigue así, la realización de actividades concretas a partir del convencimiento de los trabajadores, de su conocimiento del entorno natural y de los beneficios que para ellos y sus familias, y particularmente para los derechohabientes y demás usuarios del IMSS, tendrán estas acciones, hoy y con las generaciones que nos procederán.

Nuestro esfuerzo, con el entusiasmo consiente y participativo de la comunidad IMSS, con pensamiento de totalidad y de enfoque sistémico, generará beneficios directos e indirectos para la población en su conjunto

Otorgando pleno reconocimiento al personal, trabajo y programas de cada área del IMSS, los

siguientes rubros comprenden las acciones que dan sustento a este programa:

1. Educación y sensibilización ambiental
2. Comunicación ambiental
3. Salud y medio ambiente
4. Consumo responsable
5. Cumplimiento ambiental
6. Uso eficiente y racional de fluidos
7. Control inmobiliario ambiental
8. Ahorro de energía
9. Orden y limpieza
10. Mejora continua y permanencia (comprende evaluación y cuantificación global de optimización de recursos)

A partir de dichos ejes o vertientes, las acciones de AmbientIMSS cubren el universo de áreas, trabajadores e instalaciones IMSS, así como derechohabientes, proveedores y otros usuarios del instituto.

La premisa general es que hacia el interior del IMSS, todo el personal puede resultar beneficiado y participar en la medida de sus posibilidades, de acuerdo a la índole de sus funciones, y por otra parte, quienes colaboramos en el instituto y tenemos contacto con la población externa, hacer llegar elementos de conocimiento, sensibilización y acción con respecto al cuidado del medio ambiente.

Objetivo general de AmbientIMSS¹³

Elevar las posibilidades de desarrollo humano de los trabajadores, derechohabientes, asegurados, proveedores y usuarios a través de un eje rector que incorpore de manera transversal la dimensión ambiental en la estructura, funciones y programas del instituto y, asegure con ello, la participación integral e interdisciplinaria en educación, comunicación,

¹³LAVALLE, Jorge. *IMSSustentable. Notas acerca del proyecto*. Documento de trabajo. México, enero 2009. p. 2

protección ambiental, divulgando las acciones que en esta materia realizan las áreas administrativas, médicas y técnicas del IMSS, así como su impacto positivo en la salud.

Objetivos específicos¹⁴

- ✦ Impulsar el beneficio social, el cuidado del medio ambiente y el apoyo a la generación de mejores condiciones para el desarrollo económico, a través de la sensibilización, la educación, la comunicación y el fomento a la cultura ambiental, mediante acciones integrales de bajo costo y alto impacto.
- ✦ Coadyuvar a contrarrestar los efectos del calentamiento global y de la degradación ambiental, así como de los costos asociados en materia de salud.
- ✦ Aplicar una política de transversalidad que asegure la participación de todas las áreas del IMSS, con recursos y programas disponibles de índole médica, administrativa y tecnológica que permita la coordinación con otras instituciones y dependencias vinculadas al objeto de este programa.

Jurídicamente hablando los principales ordenamientos que sustentan la creación, puesta en marcha, operación, mejora continua y permanencia de AmbientIMSS, sin menoscabo de los demás preceptos legales que regulan la salud y el medio ambiente son:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- ✦ Art.4. Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.
- ✦ Art. 25. El Estado debe conducir el desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable.

Ley del Seguro Social

- ✦ Art. 2. La seguridad social tiene por finalidad garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.

¹⁴Ídem

Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

- ✦ Artículo 17 bis. La Administración Pública Federal, el Poder Legislativo Federal y el Poder Judicial de la Federación, expedirán los Manuales del Sistema de Manejo Ambiental

Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente

- ✦ Artículo 15. Para la formulación . . .de la política ambiental ... el Ejecutivo Federal observará los siguientes principios:
 - ✦ IX...la coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública y entre los distintos niveles de gobierno y la concertación con la sociedad son indispensables para la eficacia de las acciones ecológicas.
 - ✦ X. El sujeto principal de la concertación ecológica: no solamente los individuos, sino grupos y organizaciones sociales... propósito de la concertación: reorientar la relación entre la sociedad y la naturaleza.
 - ✦ XII. Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente adecuado para su desarrollo, salud y bienestar. Las autoridades en los términos de esta y otras Leyes, tomarán las medidas para garantizar ese derecho.
 - ✦ XV. Las mujeres cumplen una importante función en la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el desarrollo. Su completa participación es esencial para lograr el desarrollo sustentable.
 - ✦ XX...educación: medio para valorar la vida a través de la prevención del deterioro ambiental, preservación, restauración y el aprovechamiento sostenible de los ecosistemas y con ello evitar los desequilibrios ecológicos y daños ambientales.

1.5 ¿Por qué el IMSS?

Alguna vez un funcionario nos dejó perplejos en la ocasión en que le planteamos el concepto de AmbientIMSS; su respuesta fue: *“no me corresponde”*, aún cuando su responsabilidad en el tema estaba escrita en las funciones que tenía encomendadas. Sobra decir lo que esas palabras nos hicieron pensar y sentir acerca de la ética, o de la falta de ella.

Si la ética es responsabilidad, quienes toman decisiones deben tener presente este valor en todo momento; no hacerlo es restar oportunidades de una mejor calidad de vida, en este caso a trabajadores y derechohabientes del IMSS.

Ante respuestas como la mencionada, no existe un argumento válido, sino que existen muchos que justifican la toma de acción, en este caso por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social, para construir un pensamiento y un actuar ambiental en su comunidad.

La responsabilidad social del IMSS hacia sus trabajadores, derechohabientes, asegurados, patrones, usuarios y con la sociedad en general, comprende el “aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente y la educación y conocimiento para la sustentabilidad ambiental”.¹⁵

AmbientIMSS tiene como propósito fundamental incidir positivamente en el desarrollo humano al impulsar el beneficio social, el apoyo indirecto al desarrollo económico y al cuidado del medio ambiente, en refuerzo al esquema de seguridad social, al estrechar el vínculo salud-medio ambiente a través de la educación ambiental y la difusión de acciones que realiza el IMSS en estas materias, fomentando cambios de hábitos y conductas, y con ello, la mejora de la calidad de vida, generando un efecto de sinergia que motive a la población a sumarse a este propósito.

Hacia el interior del IMSS, los trabajadores y nuestras familias seremos los primeros en recibir los beneficios de este programa, tanto personal sindicalizado como de confianza,

¹⁵Ver Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, Eje 4, Sustentabilidad Ambiental.

médico, técnico y administrativo.

De manera exógena, quienes tenemos contacto con la población externa, contamos con la oportunidad de hacer elementos de conocimiento, sensibilización y acción respecto al cuidado del medio ambiente y su relación con la salud.¹⁶ (Anexo 2)

En resumen, AmbientIMSS se presenta como un programa institucional que tiende a integrar, mediante una política transversal y con participación interdisciplinaria, nuestros esfuerzos en favor del medio ambiente y a robustecerlos con la educación, concientización y comunicación ambiental, poniendo al servicio de la salud de los mexicanos esta nueva faceta en el esquema de la seguridad y la solidaridad social.

México cuenta ya con agenda ambiental, cuyas principales líneas de acción son el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la educación y el conocimiento para la sustentabilidad ambiental, a las que ahora se suma el IMSS.

Como ya hemos comentado, desde su creación, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha implantado y mejorado diversas acciones y programas para efficientar el uso de los recursos naturales necesarios para su operación cotidiana en las áreas médicas y administrativas. No se trata de inventar nada nuevo, sino de agregar impulso e innovación a lo existente en materia ambiental, dando el crédito que cada área del instituto merece.

Ahora con la participación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y en el contexto de la Agenda de Transversalidad¹⁷ del Gobierno Federal, se están emprendiendo una serie de acciones integrales e interdisciplinarias a nivel institucional

¹⁶Para más detalle del vínculo salud-medio ambiente anexo documento titulado “Diez datos y cifras sobre el medio ambiente y la prevención de enfermedades” Publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) Disponible en http://www.who.int/features/factfiles/environmental_health/environmental_health_facts/es/index.html Consultado el 07 noviembre 2012.

¹⁷Es una herramienta de coordinación en la que se organiza, prioriza y da seguimiento a acciones concretas entre el sector ambiental y otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y los tres órdenes de gobierno. Ésta permite dar seguimiento a los avances y verifica que se lleven a cabo las metas comprometidas al 2012.

a fin de que, en el marco del Desarrollo Sustentable, se logre vincular la dimensión y el pensamiento ambiental en las tareas de la Seguridad Social.

Transversalidad, interdisciplinariedad e integralidad¹⁸

A nivel del Gobierno Federal, la política pública ambiental debe pasar por todos los organismos estatales; de manera similar, y toda proporción guardada, la intención es que la dimensión ambiental permee en la totalidad de las áreas del IMSS de manera sistematizada; a esto llamamos transversalidad.

Por otra parte, en los campos de salud y medio ambiente, es cada vez más frecuente encontrar la coparticipación de expertos en ciencias naturales y de profesionales en ciencias sociales, administrativas, así como de quienes se dedican a las humanidades. La interdisciplinariedad enriquece los enfoques y permite analizar más a fondo cada problema y encontrar para cada caso mejores soluciones, generando además ahorros significativos en el gasto. La parcialidad o el exceso de celo en las diversas disciplinas, ha resultado costosa a lo largo de la historia. El asunto ambiental, al abordarse desde un enfoque de complejidad y no como un sistema lineal, exige un concurso de profesionistas de los diversos campos del conocimiento, que colaboren de manera armónica y coordinada.

Finalmente el hecho de asegurar que las acciones se realicen de manera integral y sistemática, ayuda a asegurar que en el abordaje del problema y en la búsqueda de alternativas de solución se consideren todas las partes interesadas, todos los procesos asociados, sus interrelaciones y la mayor cantidad posible de variables intervinientes.

Resumiendo, AmbientIMSS es un Programa Institucional, orientado a estrechar la relación salud–medio ambiente y a integrar mediante un eje rector e interdisciplinario los esfuerzos administrativos, médicos y técnicos en torno al medio ambiente, con acciones de alto impacto, bajo costo y generación de ahorro al utilizar con racionalidad convencida los recursos disponibles.

¹⁸LAVALLE, Jorge. “... de la utopía a la realidad”. Documento de trabajo. México, julio 2010. p.15

Consiste en dar a conocer lo que ya existe en el IMSS para proteger el medio ambiente y aplicar de manera transversal la dimensión ambiental, mediante acciones de difusión, sensibilización y capacitación en todas las unidades médicas y administrativas; difundir al interior del IMSS este conocimiento, mejorando la calidad de vida de los trabajadores y sus familias; formar promotores ambientales de áreas médicas y administrativas para que reproduzcan sus conocimientos entre la población derechohabiente y usuarios del Instituto.

El IMSS debe de actuar por su responsabilidad social, por su propósito de velar por la Seguridad Social y por la capacidad de penetración gracias a su red de apoyo en el territorio nacional; porque la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente establece que todas las dependencias del Sector Público deben contar con un Sistema de Gestión Ambiental, y porque el Plan Nacional de Desarrollo impulsa estos fines.

El IMSS hace mucho actualmente, aunque se desconoce por la mayoría de la gente. En diversas áreas del Instituto se realizan esfuerzos en favor del medio ambiente, tales como celdas solares, tratamientos de aguas, manejo de residuos, incluidos los peligrosos biológicos infecciosos, reciclaje de papel, sustitución del parque vehicular, campañas de salud para prevenir y atender enfermedades producidas por las distintas fuentes de contaminación, entre otras.

También se puede vincular salud y medio ambiente para reforzar las acciones médicas de prevención, proporcionar educación ambiental a trabajadores IMSS, así como al personal médico y administrativo, base y confianza, que tiene contacto con el público, comunicando estas acciones entre trabajadores, derechohabientes y usuarios.

El IMSS podría ser el número uno en incorporar la variable ambiental en el Sector Salud; elevar el posicionamiento de la institución ante la opinión pública; incrementar el ahorro en uso de energía e impulsar el uso de energías alternativas con la consiguiente disminución del gasto; enriquece la prevención y ahorro en atención a enfermedad.

Se logrará sólo con el apoyo decidido de todos los órganos de dirección del Instituto, del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) y de la totalidad de trabajadores del Instituto, base y confianza, aplicando el Sistema de Manejo Ambiental del IMSS (SMAI).

A modo de conclusión he intentado presentar el programa AmbientIMSS, un esfuerzo ahora colectivo, que aún se encuentra en proceso de gestación, son necesarios varios pasos más para su realización plena.

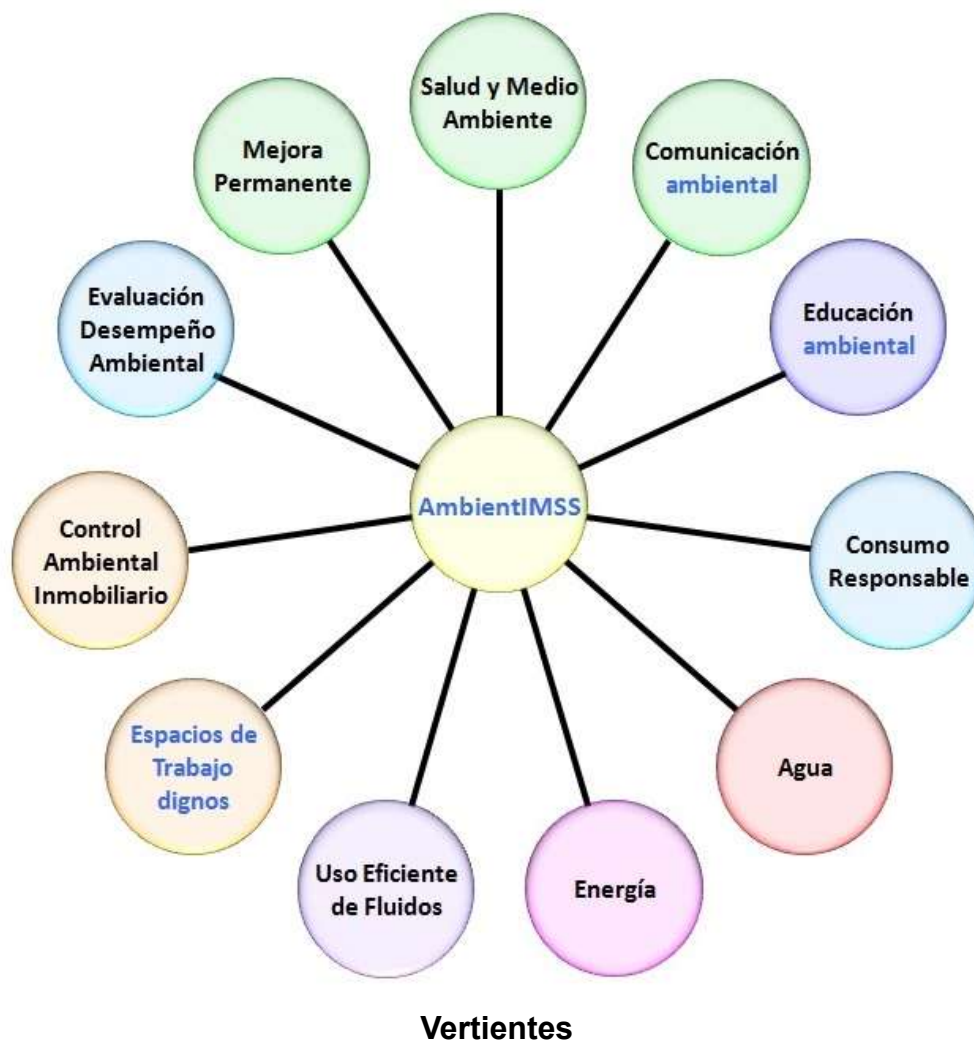
En este espacio es poco lo que se puede expresar; la finalidad consiste en que se traduzca en un programa diseñado y operado por el propio personal del instituto; uno de los principales propósitos es que los trabajadores nos apropiemos de él, que lo hagamos parte de nuestro actuar cotidiano y lo llevemos a nuestras familias. Eso no cuesta, aunque algo habrá que invertir en aspectos de educación y comunicación ambiental. Si las diversas áreas muestran disposición, AmbientIMSS puede utilizar vehículos como DiabetIMSS, PrevenIMSS y un sinnúmero más de programas a los que es posible vincular el pensamiento y el actuar ambiental en sus estrategias de difusión y contacto con la población atendida.

No basta tampoco con medidas de prevención médica y administrativa, en tanto se deje de lado el aspecto cultural. Para ello, es que se propone la educación no formal al incorporar en los programas de capacitación, la formación de educadores ambientales, para que a su vez formen a promotores ambientales, quienes harán llegar estos conocimientos a trabajadores y usuarios IMSS.

Al agregar a la educación un esquema apropiado de comunicación interna y externa, existen más posibilidades de sentar las bases para impulsar el cambio cultural que nos lleve a sentirnos uno con nosotros, con los otros, y con el mundo en el que vivimos y del que somos parte, no dueños.

1.6 Mis funciones dentro del programa

Cabe señalar que programa tiene diferentes vertientes sobre las que puede actuar, tuve participación en todas ellas, pero especialmente en una: *educación ambiental*. En este apartado explicaré en qué consiste institucionalmente esa vertiente, posteriormente pretendo desarrollar qué fue lo que realmente hice durante mi experiencia profesional.



*El discurso oficial*¹⁹

La crisis ambiental que actualmente se vive en toda la orbe ha llevado a los organismos internacionales, instituciones educativas y grupos sociales diversos a enfatizar en la necesidad de una educación ambiental que contribuya, a través de la construcción de la

¹⁹LAVALLE, Jorge. *IMSSustentable. Notas acerca del proyecto*. Documento de trabajo. México, enero 2009. p. 19

cultura ambiental, a buscar, promover e impulsar soluciones a los diversos problemas que hoy enfrentan los distintos conglomerados humanos.

Se trata de generar estilos de vida que tengan como sustento la noción de ambiente como sistema humano que implica, entre muchas otras cuestiones, la transformación de sus relaciones con otros seres humanos, consigo mismos y con la naturaleza.

En esta vertiente de sensibilización y educación ambiental, se aplicarán los criterios que la educación ambiental ha construido a lo largo de varias décadas y que pone énfasis , por su parte, en el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo y en la necesidad de una articulación estrecha entre pensamiento y afecto, y entre estos y sus diversas prácticas en tanto sujetos individuales y sociales; por otra parte, en la necesidad de gestar y construir compromisos con proyectos de desarrollo de las comunidades, de las regiones y de la nación. Todo ello en la perspectiva de contribuir a mejorar la calidad de vida del planeta.

Los objetivos fundamentales de esta vertiente son:

- Elevar los niveles de conciencia sobre la necesidad de revisar y, en su caso, transformar nuestros referentes y nuestras prácticas.
- Producir las condiciones para que la participación de los distintos grupos sociales organizados sea considerada en los procesos de adopción de decisiones.
- Crear los mecanismos adecuados para que la comunidad IMSS pueda tener acceso adecuado a la información de que dispongan las autoridades públicas, las instituciones académicas de investigación, las organizaciones no gubernamentales y la empresa privada, sobre el medio ambiente, a niveles local y nacional, incluida la información sobre los materiales y actividades que encierran peligro en determinadas comunidades.
- Trabajar en las formas de comprender que la cuestión ambiental, por sus raíces históricas, culturales, políticas, antropológicas, culturales tanto por su entramado de fenómenos biofísicos, químicos y geológicos es de una gran complejidad y de que, es urgente la construcción de nuevas formas de articularnos como seres humanos

entre nosotros y con la naturaleza.

El propósito de esta vertiente es introducir al personal en el conocimiento de la problemática medio ambiental, desde un enfoque crítico y de totalidad, entendiendo el asunto ambiental como un todo complejo de causas múltiples.

Se abarcará a nivel general, en el ámbito laboral y hacia los derechohabientes y usuarios del IMSS, con elementos para llevar a cabo buenas prácticas medioambientales; se parte de la premisa de que antes de lograr la participación, es indispensable conocer los problemas ambientales, sus interrelaciones, causas y compromiso histórico de las actuales generaciones y las relaciones sociales en juego.

La percepción del medio ambiente incide sobre las actitudes y la conciencia ambiental. El primer paso metodológico consiste en sentir el medio ambiente de manera afectiva; se requiere de una gran variedad de señales sensoriales que se pueden lograr a través de la percepción, lo cual es un paso fundamental para la motivación.

La educación a distancia, es otra herramienta que permitirá hacer llegar a las delegaciones del IMSS en los diversos estados del país estos conocimientos.

La estrategia de capacitación está orientada a los funcionarios públicos a cargo de establecer el programa en cada una de las instalaciones del IMSS. La capacitación permite desarrollar habilidades específicas para resolver problemas específicos. Se trata de que los trabajadores estén en condiciones de aplicar y desarrollar las estrategias de AmbientIMSS y puedan, además, fungir como agentes multiplicadores para capacitar a otros colegas.

La estrategia de educación está orientada a utilizar espacios no formales, mediante el desarrollo de campañas, cruzadas, talleres, seminarios y cursos. Se entiende que la educación –formal y no formal- permite desarrollar conocimientos y actitudes específicas para abordar ciertos problemas de manera más apropiada.

También deberá formular y establecer un curso a distancia para capacitar encargados del

establecimiento, monitoreo y evaluación de las estrategias de AmbientIMSS, así como para apoyar a los multiplicadores de sus labores de capacitación y educación en cascada.

Las estrategias de difusión, capacitación y educación deben colocar el énfasis tanto en los contenidos (información clara y concisa basada en conocimientos científicos y técnicos), como en los efectos (disminución del impacto ambiental derivado de las actividades cotidianas) y en los procesos (evolución de la práctica cotidiana de los empleados públicos).

El primer paso consiste en realizar un diagnóstico de las necesidades institucionales, para el desarrollo de capacidades y actitudes entre sus empleados y tomadores de decisiones.

En segundo término se debe establecer un plan de acción, para que los responsables de instaurar y coordinar la aplicación de las estrategias de AmbientIMSS lleven a cabo eventos de difusión, capacitación y educación de acuerdo a las necesidades, características y perfil del personal de la institución.

La ejecución de las acciones programadas debe realizarse asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para ello se elaborará un cronograma; así mismo, es pertinente distribuir descripciones de cada uno de los cursos, talleres, conferencias o seminarios que se realizarán; llevar un control administrativo y presupuestal; y diseñar los materiales didácticos que se utilizarán.

Finalmente, el monitoreo y evaluación de las actividades debe retroalimentar las características de las estrategias de difusión, capacitación y educación, de tal modo que sea posible calificar su desempeño y mejorar constantemente sus enfoques, contenidos y prácticas.

Ese fue el discurso que se maneja oficialmente, es prácticamente todo lo que se quiere lograr desarrollar en el tema de educación ambiental.

Concretamente mi participación se centró en el diseño de materiales didácticos como:

- ✦ Diseño, desarrollo e implantación del programa “AmbientIMSS”
- ✦ Elaboración y aplicación de encuestas
- ✦ Diseño de cursos enfocados a la capacitación ambiental
- ✦ Planeación y evaluación de procesos didácticos y curriculares para conducir la aplicación y desarrollo de programas educativos.
- ✦ Fomento mediante la práctica educativa la cultura de cuidado al medio ambiente
- ✦ Elaboración de manuales
- ✦ Elaboración de cartas descriptivas
- ✦ Diseño de pláticas de “sensibilización”
- ✦ Elaboración de propuesta de un diplomado en educación ambiental
- ✦ Elaboración de un curso para promotores ambientales
- ✦ Diseño y edición del portal en intranet del programa
- ✦ Diseño de guía didáctica de instructores ambientales
- ✦ Diseño de taller de alebrijes y cuidado ambiental

Este informe se enfoca específicamente en el último punto mencionado, se trata del diseño de un “Taller de alebrijes y cuidado ambiental” que hice para la División de Bienestar Social.

Capítulo 2

Marco de referencia teórico

En este capítulo pretendo desarrollar la justificación del diseño de taller basado en tecnología educativa, concretamente el empleo de cartas descriptivas, quiero aclarar que no fue mi elección diseñar un taller bajo ese enfoque tradicional, sino por el contrario, todos los diseños del IMSS se hacen de ese modo, y mi taller no fue la excepción.

2.1 La importancia de elaborar programas educativos

Cuando una institución, este caso el IMSS requiere de un pedagogo o un profesional de la educación para desarrollar programas educativos y materiales didácticos se le exige en la mayoría de los casos, hacerlo de modo estructurado utilizando cartas descriptivas.

Para elaborar un programa, se debe partir de una teoría y una concepción de aprendizaje que vaya de acuerdo a la estructura y filosofía de la institución donde se realiza la actividad profesional.

“Un programa de enseñanza puede ser definido como una secuencia de pasos para llevar al educando a una etapa particular de conocimiento evidenciado por ciertas formas de conducta. Esas manifestaciones conductuales constituyen los objetivos de aprendizaje”.²⁰

Los antecedentes de la elaboración de programas educativos, surge después de la segunda guerra mundial y responden en ese momento a la necesidad de eficientar los sistemas educativos, Ralph Tyler es considerado como el pionero de este campo, comenzando a trabajar en ello durante la década de los 20, él es quien establece las bases para la estructuración de programas escolares. Posterior a Tyler surge la propuesta de Robert Mager quien desarrolla un modelo de instrucción que se centra en la elaboración de programas basados en objetivos conductuales cuyo modelo está impregnado de eficientísimo y pensamiento tecnocrático educativo.

²⁰DÍAZ, Barriga Ángel, *Didáctica y currículum*. Ed. Nuevomar. México 1985. p. 37

Este planteamiento parte de la propuesta de países desarrollados, especialmente Estados Unidos, como una respuesta a resolver la crisis educativa dejada por la Segunda Guerra Mundial, lo que explica porqué se atiende a un criterio de eficiencia, cuyo elemento es fundamental de la tecnología educativa que se acompaña de objetivos conductuales; el desarrollo de esta propuesta se dio paralelamente con el pragmatismo norteamericano. Este eficientísimo y pragmatismo conciben al aprendizaje como una conducta observable manifestada por los sujetos, se puede evaluar muy fácilmente porque requiere en primera instancia simplemente la observación de los actos del sujeto, y según el conductismo un cambio en la conducta indica aprendizaje, estas conductas son expresadas en enunciados llamados objetivos conductuales.

La importancia de elaborar programas basados en objetivos conductuales radica en la premisa de que si todo aprendizaje implica una modificación en la conducta, es porque los objetivos expresan esas modificaciones que prevén el resultado del proceso enseñanza-aprendizaje. El proceso enseñanza-aprendizaje está constituido por estos dos elementos inseparables y en constante movimiento, pues, "... no se puede enseñar correctamente mientras no se aprenda durante la misma tarea de la enseñanza"²¹, la enseñanza que representa una serie de acciones encaminadas a organizar, dirigir y facilitar el aprendizaje: y éste que se define como la modificación más o menos estable de pautas de conducta que opera en un nivel de totalidad y que es el resultado de la práctica o de la experiencia. Por tanto se definirá el proceso de enseñanza-aprendizaje como el conjunto de actividades organizadas, donde los elementos que intervienen guardan una interacción cuyo resultado es una modificación de la conducta. El alumno, el profesor, el contenido, los objetivos, las actividades de aprendizaje y las estrategias de evaluación, conforman los elementos de este proceso. El análisis teórico de dichos elementos y su aplicación a los problemas particulares del proceso mencionado, constituyen la función de la didáctica.

Los postulados del conductismo han constituido actualmente la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje concebida como la modificación de la conducta, siendo resultado de

21BLEGER, José. *Temas de Psicología*, Ed. Nueva Visión, México, 1983, p. 58

un proceso interno en las personas. Esta propuesta pretende contribuir a sistematizar las actividades educativas.

La lógica de la tecnología educativa se basa en ordenar y especificar de modo formal una acción sobre supuestos niveles de conocimiento y aprendizaje centrado en objetivos conductuales, es la tecnificación del acto educativo. En el fondo la tecnología educativa es una respuesta bastante útil a los problemas educativos y las prácticas pedagógicas actuales

La tecnología educativa se difundió en México en la década de los 70²² y las instituciones la incorporaron como requisito formal para elaborar sus programas educativos, el IMSS no fue la excepción para elaborar sus programas basados en esta concepción. La carta descriptiva ha representado un instrumento ideal para el control del acto educativo, y el IMSS exige representar sus programas educativos como los cursos y talleres bajo esta modalidad.

No se puede determinar el nivel de conocimiento de las personas realizando una observación a su cerebro, sólo se puede inferir el estado intelectual o habilidad mediante la observación de la conducta y con conducta me refiero a una acción observable. Un objetivo se formula en términos de actuación y describe lo que se espera del sujeto

Benjamín Bloom, es quien logra comunicar con mayor precisión cuáles son estos objetivos educativos porque categoriza y describe los tipos de conducta de los sujetos como resultado del aprendizaje. Lo manifiesta a través de una taxonomía de dominios de aprendizaje. Divide los objetivos en tres grandes áreas: cognoscitiva, afectiva y psicomotriz²³. De este modo logra expresar cuales son los cambios que se desean generar en la conducta describiendo estados deseados como resultados del aprendizaje. Su propuesta sirve como modelo para realizar objetivos educativos y elaborar instrumentos de evaluación.

El área cognoscitiva hace referencia a procesos mentales, la afectiva se refiere a actitudes y valores y la psicomotriz hace referencia a habilidades y destrezas físicas. Los sujetos actuamos como un todo y no generamos aprendizajes de manera aislada, lo que significa

22DÍAZ, Barriga Ángel. *Didáctica y curriculum*. Ed. Nuevomar. México 1985. pag. 62.

23Bloom no escribió nada sobre el dominio psicomotriz.

que si se logra el aprendizaje en un área determinada se pueden modificar las otras.

Los objetivos conductuales surgen con los primeros planteamientos curriculares de Tyler, indican cambios observables en la conducta del estudiante²⁴, la forma convencional de clasificar los objetivos se basa en el trabajo taxonómico de Benjamín Bloom.

La taxonomía de Bloom²⁵, permite la clasificación por categorías de los objetivos educativos en términos descriptivos los tipos de conductas que deseamos en los estudiantes. Como ya lo mencioné anteriormente la taxonomía se divide en tres campos: cognoscitivo, afectivo y psicomotor. El cognoscitivo se conforma por aquellos objetivos relacionados con saber y pensar. El afectivo incluye los relacionados con actitudes, valores e intereses. El psicomotor abarca los relacionados con actividades manuales y motoras. El esquema de clasificación propuesto por Bloom es jerárquico, porque cada categoría incluye una conducta más compleja que la de la categoría anterior.

El campo cognoscitivo incluye las categorías de: conocimiento (se refiere a las capacidades para recordar hechos universales), comprensión (la aprehensión del individuo para captar lo que se le comunica), aplicación (abstracciones en situaciones particulares), análisis (relación entre ideas), síntesis (reunión de elementos para conformar un todo) y evaluación (formulación de juicios de valor). Este campo de la taxonomía ha sido el más utilizado de los tres para desarrollar objetivos educativos.

El campo afectivo incluye las categorías de: recepción (disposición para comprender estímulos), respuesta (más que simple atención, implica voluntad y compromiso), caracterización (jerarquía interna de valores) organización (internalización de los valores, que forman el carácter afectivo), valoración (internalización de valores que conforma una conciencia para lograr un comportamiento)

²⁴CORDERO, Arroyo Graciela. *El modelo curricular tyleriano y los reconceptualistas. Entrevista con Ralph W. Tyler* Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol.. 6, No. 2, 2004 6. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/107> Consultado 14 marzo 2013

²⁵Taxonomía de Bloom. Disponible en: <http://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/edudis/recursosacademicos/taxonomiadebloom.pdf>

Así expresada la taxonomía, nos proporciona los elementos para manejar objetivos con precisión y especificidad, éstas características nos dan la facilidad de para describir conductas, y así seleccionar las experiencias de aprendizaje para el desarrollo de la conducta deseada y la elaboración de instrumentos de evaluación.

Se ha recurrido con bastante frecuencia a las categorías taxonómicas de Bloom (específicamente del campo cognoscitivo) para desarrollar planes y programas de estudio, porque resulta ser una herramienta bastante concisa para analizar objetivos educativos. (Ver anexo 3 Tabla de verbos).

2.2 La sistematización de la enseñanza

La sistematización de la enseñanza, con base en la lógica de la planeación, es organizar de manera integral todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de tal modo que en un tiempo determinado se logren los objetivos deseados.

La sistematización de la enseñanza se ubica dentro de la tecnología educativa, donde se encuentran sus antecedentes, ya que es parte de ésta. La tecnología educativa más que un método, es una concepción pedagógica basada en la investigación sobre el aprendizaje y la comunicación humana; en ella se emplea una combinación de recursos y materiales con el objeto de obtener una instrucción más eficaz y eficiente. Entendamos la instrucción como la acción de transmitir en forma sistemática una información, un conocimiento, una habilidad, para guiar el proceso enseñanza-aprendizaje; es en otras palabras, parte integrante del mismo.

“La tecnología educativa tiene sus antecedentes en la psicología del aprendizaje de corte conductista y algunos elementos cognoscitivistas; en la Teoría de la Comunicación, formulada por el desarrollo tecnológico de los nuevos medios de comunicación; y el enfoque de sistemas, extraído de la ingeniería y la administración industrial”²⁶. En este último, el

26DÍAZ BARRIGA, Ángel, Tecnología educativa. Aproximaciones a su propuesta.p.18 Disponible en el portal de investigación y comunicación educativa, revista electrónica:
<http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2608&db=&ver=>

Enfoque de Sistemas, donde descansa la sistematización de la enseñanza, cuya idea rectora es el propio sistema, el cual constituye un conjunto de elementos en estrecha relación unos con los otros, que se integran en un todo mediante el objetivo que tienen que cumplir.

La sistematización de la enseñanza, bajo este punto de vista, permite planear, ejecutar y evaluar todos los elementos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje:

Planeación: Detección de necesidades, especificación de objetivos, selección de actividades de aprendizaje y diseño y elaboración de instrumentos de evaluación.

Ejecución: Llevar a la práctica lo diseñado.

Evaluación: Análisis e interpretación de los resultados.

La realización de estas etapas en el caso del Sistema Nacional de Capacitación del IMSS en un curso o taller, permite al instituto aprovechar al máximo el tiempo para cumplir con sus objetivos en materia de capacitación, y controlar, y retroalimentar los resultados de un sistema.

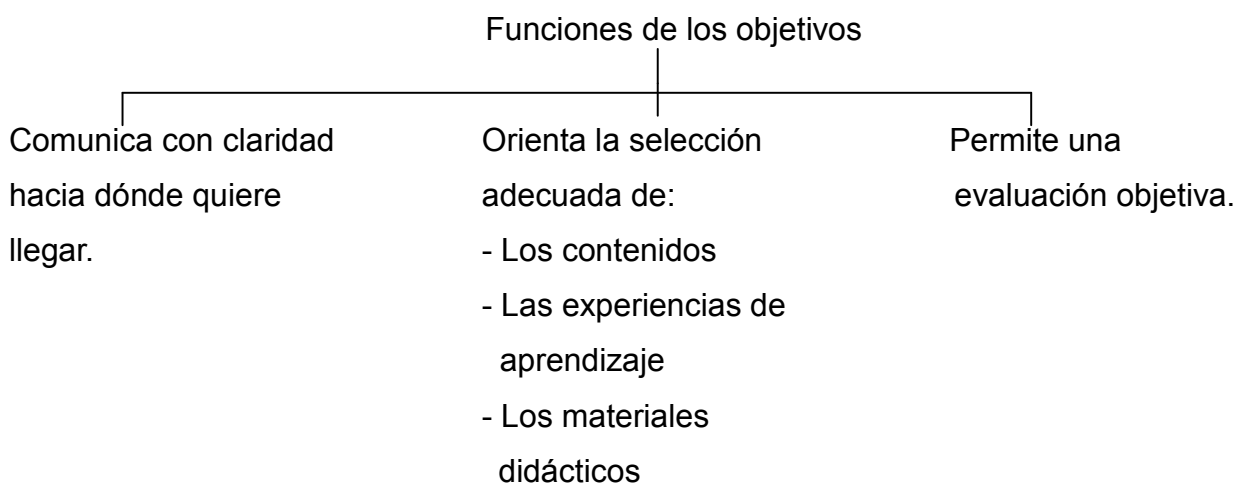
2.3 Especificación de los objetivos de aprendizaje

La sistematización de la enseñanza exige a cualquier modelo y en general a todo proceso, que empiece por definir “qué” persigue, y después organizar sus actividades para alcanzar su objetivo.

Existen casos de cursos o talleres donde los instructores no saben hacia dónde quieren llevar al grupo, o bien lo pueden tener claro, pero el grupo no lo sabe. Lo anterior trae como consecuencia que la metodología del curso no se adecue a las características y condiciones del grupo, ni que se puede saber con certeza el avance del mismo. Por ello es importante definir correctamente los objetivos de aprendizaje que se pretenden alcanzar, que no son otra cosa que la descripción de determinadas conductas que el individuo deberá mostrar una vez que ha finalizado la instrucción.

*Funciones de los objetivos de aprendizaje*²⁷

Los objetivos de aprendizaje constituyen un instrumento que comunica el “dónde se quiere llegar”, que guían al instructor y al alumno a la consecución de los mismos. Si están bien elaborados, si son claros, concretos y flexibles, orientan la selección del contenidos, metodología y experiencias de aprendizaje; facilitan asimismo la evaluación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes incluidas en los objetivos previamente formulados. En consecuencia permiten abordar el camino del trabajo mejor planeado.



*Características de los objetivos de aprendizaje*²⁸

A fin de aprender a elaborar objetivos de aprendizaje correctos, es necesario distinguir sus características más importantes:

- a) Deben estar dirigidos al alumno, quien los ejecutará como resultado de la instrucción.
- b) Además deben redactarse en términos de la conducta del alumno, ésta debe ser observable y viable, es decir, a través de ella se puede verificar si el alumno logró o no el objetivo deseable.
- c) Deberá especificar el criterio o nivel de ejecución aceptable; esto es, mencionar la calidad de la conducta esperada del alumno.

²⁷MARTÍNEZ, Enrique. *Los objetivos de aprendizaje*. Artículo electrónico disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0022objetivos.htm> consultado 4 abril 2013

²⁸Idem

d) Deberá delimitar las circunstancias o condiciones en que se efectuará la conducta, los puntos de referencia y los procedimientos o ayudas.

Para una fácil comprensión del objetivo, la redacción debe ser clara y concreta.

Cuadro sinóptico
Características de los objetivos

Característica	Aplicación	Ejemplo
Dirigido al alumno	Comprende a la persona que ejecuta el objetivo	El participante diseñará la estructura de una clase utilizando, por lo menos dos técnicas diferentes
Conducta observable	Comprende la acción que realiza el participante y que sólo se podrá verificar si ésta es observable	El participante diseñará la estructura de una clase utilizando, por lo menos dos técnicas diferentes
Las circunstancias	Los puntos de referencia en que se efectuará la conducta	El participante diseñará la estructura de una clase utilizando, por lo menos dos técnicas diferentes
Criterios de ejecución	Se refiere a la cantidad y calidad de la conducta esperada del alumno	El participante diseñará la estructura de una clase utilizando, por lo menos dos técnicas diferentes

Capítulo 3

Diseño del taller de alebrijes y cuidado ambiental

Decidí diseñar un taller de alebrijes atendiendo al programa ambiental del IMSS como un modo diferente que diera respuesta a la educación ambiental demandada por la institución, realmente no quise que fuera tan tradicional y técnico enseñando a las personas términos sobre medio ambiente, sino traté de dar respuesta de un modo más activo y creativo para los talleristas. A continuación mi propuesta.

3.1 Diagnóstico del estado inicial

La División de Bienestar Social ya cuenta con una serie de cursos que se ofrecen en los diferentes centros de seguridad social en todo el país, sin embargo no existen cursos o talleres que aborden la temática ambiental. Dentro de AmbientIMSS en la vertiente de educación y sensibilización ambiental, específicamente en la estrategia de educación que se orienta a la utilización de espacios no formales para desarrollar campañas, cruzadas, seminarios, cursos y talleres con la finalidad de desarrollar conocimientos y actitudes específicas para abordar la problemática ambiental, he justificado la elaboración de un taller de alebrijes y cuidado ambiental. Por ello se han propuesto diseñar diversos talleres y cursos con contenido ambiental para proponerlos ante la División de Bienestar Social y previa autorización su implementación en los centros de seguridad social de todo el país.

3.2 Propuesta teórica

Diseño por objetivos

Debo aclarar que no fue mi elección elaborar el diseño del taller por objetivos, los manuales del IMSS establecen así la elaboración de cursos y talleres, para ello utilicé una guía titulada “Bases para la elaboración de guías didácticas y manuales de prácticas en la Coordinación de Prestaciones Sociales”.

Lo que ofrezco con mi programa es la elaboración de alebrijes con material reutilizable como alambre, papel, botellas, fichas, plástico, desechos electrónicos, palos, entre otros.

El objetivo de la actividad gira en dos ejes: primero, ofrecer una opción para realizar obras de carácter artesanal que desarrollen la creatividad y el trabajo constante, así como la cooperación y el trabajo en equipo; segundo, crear conciencia ecológica sobre el deterioro ambiental y el espacio común, por el desecho inmoderado de “basura” (particularmente papel).

En síntesis ofrezco un taller que fomente:

- El empleo del tiempo libre y desarrollo de la creatividad en actividades artísticas.
- Trabajo constante y cooperativo.
- La conciencia ecológica en cuanto a la cantidad de desechos que generamos y que particularmente desecha el IMSS, como lo es el caso del papel en oficinas administrativas.
- En casos excepcionales, una actividad que genere ingresos económicos.

Considero que el acercamiento al arte fomenta la sensibilidad hacia el entorno, además de que este tipo de artesanías propias del Distrito Federal no son muy conocidas entre la población.

Población a quien va dirigido el taller

Ofrezco una opción para el uso del tiempo libre de adolescentes, jóvenes sin opciones laborales ni educativas, aunque el taller no se restringe únicamente a esta población específica.

Fundamentación

Debido al desarrollo AmbientalIMSS dentro del instituto, surge la necesidad de ofrecer alternativas de educación no formales para las comunidades de que atienden los centros de seguridad social, que además de contribuir a formar una cultura de cuidado ambiental, también ofrecerá opciones para el uso de tiempo libre de los adolescentes a quienes va dirigido el programa, donde a través del desarrollo de la creatividad, el trabajo constante y colaborativo, se produzcan piezas de carácter artesanal.

Este ejercicio artístico contribuye al desarrollo de la sensibilidad de los adolescentes, misma que permitirá mirar de otro modo al entorno, para ser más respetuosos con él.

Productos del taller

- Alebrije individual
- Alebrije monumental elaborado por todos los participantes
- Ensayos, mapas conceptuales y mentales sobre los contenidos teóricos y análisis personales de los participantes.

Objetivos generales

Los participantes:

- Explicarán qué es un Alebrije, su historia e importancia cultural, en una pequeña dramatización improvisada.
- Emplearán su tiempo libre en la realización de Alebrijes.
- Propondrán el diseño grupal de un Alebrije tamaño “monumental”.
- Construirán colectivamente un Alebrije tamaño “monumental” utilizando materiales de reúso.
- Ejemplificarán conceptos ecológicos, mediante una exposición de problemas concretos de su entorno.
- Justificar el uso de materiales de desecho reutilizables en la construcción de sus alebrijes, mediante mesas de debate.

Contenido temático

1. Arte popular e historia de los alebrijes

1.1 Concepto de arte popular

1.2 Manifestaciones de arte popular en México

1.3 Origen de los Alebrijes

2. Materiales para elaborar alebrijes

2.1 Esqueleto: alambre recocado

2.2 Piel: papel, periódico, engrudo, otros

2.3 Acabado: Pintura y barniz

2.4 Otros materiales: reúso

3. Técnicas para la elaboración de alebrijes

3.1 Técnica de una sola pieza

3.2 Técnica de varias piezas

3.3 Técnica combinada

4. Las 4 “R”

4.1 Rehusar

4.2 Reducir

4.3 Reutilizar

4.4 Reciclar

5. El reúso de materiales

5.1 Concepto

5.2 Lo que hacemos cotidianamente para contaminar

5.3 Lo que podemos hacer para no contaminar

Metodología didáctica

Los participantes trabajarán activamente y de manera colaborativa, tanto en la parte teórica como en la práctica. La elaboración de alebrijes será de manera constante, es decir, en cada sesión se procurará realizar avances en las piezas. Los participantes elaborarán ensayos breves, mapas conceptuales, entre otros; de manera periódica, los cuales expondrán ante el grupo para propiciar el intercambio de ideas y comentarios.

Se procederá con documentales previamente seleccionados sobre contaminación y reúso de materiales, que se trabajarán mediante comentarios y discusiones guiadas. Se realizará un trabajo de campo en el lugar donde se desarrolle el taller para observar de manera directa la contaminación, así como para recolectar materiales de reúso.

Recursos didácticos

Salón amplio con bancas colectivas y mesas grandes, área al aire libre o patio, fotocopias de las lecturas, pizarrón, gises (o marcadores si el pizarrón es blanco), computadora y proyector digital. Materiales para elaborar los alebrijes: alambre “recocado”, papel de reúso, periódico, engrudo, pintura vinílica, barniz, botellas de plástico, palos, plástico, desechos electrónicos o cualquier otro material de reúso.

Tiempo didáctico

La duración total del taller es de 30 horas efectivas de trabajo teórico práctico. Las horas están distribuidas en 10 sesiones de 3 horas cada una y la exposición de alebrijes al final del taller será de 2 horas.

Evaluación

Se realizará un cuestionario escrito antes de iniciar el taller, durante el desarrollo se realizará una coevaluación y al finalizar el taller los participantes plasmarán en una presentación, mapa conceptual, mapa mental, ensayo, o en cualquier otra forma, el aprendizaje obtenido a través del taller tratando de responder a las preguntas ¿Qué aprendí? Y ¿Cómo lo aprendí? Respecto a la evaluación del alebrije, estará en función del talleristas mediante la crítica constructiva de los alebrijes individuales.

La evaluación del taller y del instructor se llevará a cabo mediante una escala de Likert para los participantes respondiendo de manera anónima. Se realizará evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Ver anexo 4. Instrumentos de evaluación.

3.3 Grado de avance

Aún no se ha podido aplicar mi propuesta dentro del instituto a pesar de que ésta ya es de conocimiento del jefe del área de Participación Social, debido a que todo en el IMSS como en todo sistema burocrático lleva un procedimiento (bastante largo por todo el papeleo que implica) La propuesta ya está en papel, pero se tiene que incluir en la programación anual de

la Coordinación de Prestaciones Sociales. Cada año se revisan las propuestas por los jefes de las cinco divisiones que integran a la coordinación, las comentan, se decide cuáles se pueden autorizar basándose en criterios de viabilidad y cumplimiento de las normas institucionales, posteriormente se proponen a las delegaciones (a cada estado de la República Mexicana) en la Reunión Nacional de Prestaciones Sociales, que por lo regular se convoca dos veces al año (febrero y agosto) con la finalidad de organizar las actividades del semestre. Espero poder llevar mi propuesta en agosto del 2013 a la coordinación para que sea revisada y analizada para que las delegaciones la puedan programar dentro de sus actividades semestrales.

Valoración crítica de la actividad profesional

Sinceramente considero que mi desempeño dentro del programa fue productivo, debo admitir que fui afortunada de poder conocer al sociólogo Jorge Lavallo (creador del programa) porque fue él quien me brindó la oportunidad de desempeñarme profesionalmente en un ambiente institucional. Me siento realmente gratificada porque mi trabajo se tomó en cuenta, de tal modo que mi propuesta se presentará en una reunión nacional como una actividad potencial a desarrollarse. Me es reconfortante saber que mi taller formará parte de una amplia gama de las actividades que ofrecen las prestaciones sociales del IMSS. Lo más importante para mí de esto fue que no fue sólo una propuesta que se quedó en el papel sino que realmente se le está dando continuidad para que pueda ser una realidad.

Me regocija saber que se tomaron en cuenta mis opiniones y propuestas. Tuve entre otras cosas la oportunidad de conocer muchas personas especialistas en distintos campos del conocimiento, del área médica, del área técnica, del área administrativa, incluso de otras instituciones. Lo lamentable del caso es que al proyecto no se le tomaba mucho en cuenta debido a la responsabilidad y trabajo que implicaba (no redituaba nada a corto plazo) y como está inmerso en una institución que por excelencia es burocrática, la validación y las acciones concretas del proyecto demoraban tanto debido a todo el papeleo que implica.

Debo también por otra parte admitir que se tenía que insistir mucho a las diferentes áreas del instituto para que participaran en el programa, las reuniones, las minutas, todo el papeleo y la

labor de convencimiento fue lo más tedioso de mi práctica, otra parte fue que por la transición del poder (del PAN al PRI) no se le dio continuidad al programa debido a que había que esperar si la nueva administración iba a cambiar de parecer con el proyecto y si se nos llegaba a negar nuevamente la oportunidad de seguir desarrollándolo al parecer tendríamos que iniciar de cero, pero afortunadamente los cambios nos han favorecido, pero la transición ha provocado que vayamos más lento, pero con la certeza de que podremos seguir trabajándolo.

La propuesta de mi taller está en pie, se sigue trabajando y desarrollando junto con el programa, la buena noticia es que al fin mi propuesta se llevará a la “Reunión Nacional de Prestaciones Económicas y Sociales” que se celebrará en agosto próximo de este año en Tlaxcala para ofertarla en los centros de seguridad social de todo el país. El siguiente paso a vencer será la asignación de presupuesto para el taller y al fin lograr su implementación, cuando eso se logre realmente me sentiré gratificada porque sabré que mi trabajo ha rendido frutos, y una idea que tuve se pudo transformar en un hecho real que podrá beneficiar a una parte de la población, al medio ambiente y de algún modo contribuirá a fomentar la creatividad de las personas porque considero que los alebrijes son un medio excelente para desarrollar esta capacidad en los individuos.

Conclusiones

A partir de la formación adquirida en la carrera y con la experiencia profesional que poseo, puedo destacar que el Colegio de Pedagogía proporciona formación muy sólida en relación con las posibilidades laborales actuales para el pedagogo, quisiera agregar que me fue muy útil en cuanto a cuestiones de tipo práctico por ser lo que más me demandó mi desempeño profesional, debido a que se exige más un “saber hacer” que cualquier otra habilidad, porque el IMSS (como cualquier otra institución del sector público), plasma todo en manuales y guías didácticas, basadas generalmente en la tecnología educativa (todos los materiales educativos del IMSS se desarrollan con cartas descriptivas). Diversos fueron los rubros formativos de la carrera en pedagogía empleados para el desempeño de mi actividad laboral profesional, pero especialmente fue la planeación, el diseño de programas educativos y el material didáctico, lo más demandado por la institución para la que laboro.

Me parece fundamental saber vender a las instituciones la necesidad de un pedagogo porque somos profesionistas capaces de relacionar campos que a primera vista parecen estar muy lejanos uno de otro; en este caso el vínculo fue: salud y medio ambiente, tratando de fortalecerlo mediante la educación ambiental basada en prácticas educativas distintas que fomenten expresiones artísticas populares dentro de una institución que proporciona seguridad social a la población mexicana.

Desde mi perspectiva considero que la carrera cuenta con una característica muy flexible, y es que nos permite a los profesionista desempeñarnos en cualquier tipo de espacio o institución, lo que hace nuestro campo de acción muy amplio. Los servicios que podemos llegar a ofrecer a la comunidad siempre estarán enfocados a la formación humana.

Finalmente puedo decir que sólo queda seguir insistiendo y luchando contra la burocracia institucional y toda su tramitología para poder realizar prácticas educativas distintas que responden a necesidades reales que nos están alcanzando y desde luego que me refiero al problema medioambiental, específicamente el desecho de residuos sólidos desde una institución gubernamental específica del sector salud.

Fuentes consultadas

Referencias bibliográficas

ACEVEDO, Ibáñez, Alejandro. *Aprender jugando*, Ed. Preludio, 1985

AGUIRRE, María Esther. Et al. *Didáctica general curso introductorio*. ANUIES. México, 1984.

BECERRIL, Monroy Arturo. *Tecnología educativa*. Ed. Siglo nuevo. México, 1983

BLEGER, José. *Temas de psicología*. Ed. Nueva Visión, México, 1983

BLEGER, José. *Psicología de la conducta*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1985

BURLAN, Alfredo. *Metodología de la enseñanza*. Fotocopia.

CHADWICK, C.B. *Tecnología educacional para el docente*. Ed. Paidós. Barcelona. 1987

CIRIGLIANO, G., y C. PALADAO, *Educación médica y salud*. Fotocopia.

DÍAZ, Barriga Ángel. *Didáctica y currículum*. Ed. Nuevomar. México 1985

DÍAZ, Barriga Frida. Et al. *Metodología del diseño curricular para educación superior*. Trillas. México, 2007.

FETIRMEXM. *Curso de formación de instructores*. Serie de capacitación, núm 10. México 1980

GAGNE, Robert y L BRIGGS. *La planificación de la enseñanza*. Ed. Trillas, México 1983

GAGNE, Robert. Et al. *Especificación de objetivos de la educación*. Ed. Guajardo. México 2001.

GARCÍA, Miguel. *La seguridad social en México. Bases, evolución, importancia económica, social política y cultural 1906- 1958*. Tomo I. B. Acosta-A Mic. Editor. México, 1972 –pp.

Instituto Mexicano del Seguro Social. *Manual operativo de la División de Bienestar Social*. México 2010.

-----*Manual operativo del Área de Organización y Participación Social*. México 2010.

-----Coordinación de Prestaciones Sociales. *Bases para la elaboración de guías didácticas y manuales de prácticas en la coordinación de prestaciones sociales*. Clave 3100-021-122. México 2010.

-----Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales. *Norma que establece las disposiciones para el otorgamiento de los servicios de prestaciones sociales institucionales*. Clave 3000-001-014. México, sin año.

LARROYO, Francisco. *Didáctica general contemporánea*. Porrúa, México 1976.

LAVALLE, Jorge. *Plan de Cambio Climático IMSS. Estrategia de difusión, sensibilización y fomento a la cultura ambiental en el Centro Vacacional Metepec*. Documento de trabajo. México, sin año. 42 pp.

-----*Plan de Cambio Climático IMSS (PCC IMSS). Programa General de trabajo 2008. Estrategia de difusión, sensibilización y fomento a la cultura ambiental, desde el sector público a la sociedad*. Documento de trabajo. México, Noviembre 2007. 16 pp.

-----*IMSSustentable. Notas acerca del proyecto*. Documento de trabajo. México, Enero 2009. 47 pp.

-----“... *de la utopía a la realidad*. Documento de trabajo. México, julio 2010.

LECRERC, Pierre et al. *Seguridad Social*. Secretaria de la presidencia. Dirección General de Estudios Administrativos. Colección Seminarios. Número 2. México, 1972. 292 pp.

MAGER, Robert. *La confección de objetivos para la enseñanza*. Asesoría de enseñanza general, Ministerio de educación MINED. México 1970.

MARQUÉZ, Pere. *La tecnología educativa: conceptualización, líneas de investigación*. Departamento de pedagogía aplicada, Facultad de Educación UAB. España. 2005

NERICI, Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*. Kapelusz. Buenos Aires. 1973

ORTEGA, Elodia. *¿Qué es la tecnología educativa?* Fotocopia

SACRISTAN, Gimeno. *El culto a la eficiencia y pedagogía por objetivos*. Morata, Madrid, 1985

TYLER, R. W. *Principios para la elaboración del currículo*. Ed. Troquel, Buenos Aires 1982

Referencias electrónicas

Agenda del consejero No. 132 <http://www.imss.gob.mx/NR/rdonlyres/F66CDBD3-AC65-4E4D-8F67-F58371FD989C/0/AGENDA132.pdf> Consultado el 17 noviembre 2012

Antecedentes históricos (México 1940-1980) Consultado Consultado 19 noviembre 2012
Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/hjmc/1c.htm>

CORDERO, Arroyo Graciela. *El modelo curricular tyleriano y los reconceptualistas. Entrevista con Ralph W. Tyler* Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol.. 6, No. 2, 2004 6. Consultado 14 de abril 2013. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/107> Consultado 14 marzo 2013

Declaración Universal de los Derechos humanos. Consultado 26 de noviembre 2012. Disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Definición de seguridad social. Consultado el 12 de noviembre del 2012. Disponible en: http://diputados.gob.mx/cescop/Comisiones/d_social.html

DÍAZ BARRIGA, Ángel, Tecnología educativa. Aproximaciones a su propuesta.p.18 Consultado 15 noviembre 2012. Disponible en el portal de investigación y comunicación educativa, revista electrónica: <http://investigacion.ilce.edu.mx/stx.asp?id=2608&db=&ver=>

DÍAZ, José. *La seguridad social en México. Un enfoque histórico.* Consultado 22 noviembre 2012 Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revjurdp/cont/2/art/art2.pdf>

Diez datos y cifras sobre el medio ambiente y la prevención de enfermedades” Publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) Consultado 11 noviembre 2012. Disponible en: http://www.who.int/features/factfiles/environmental_health/environmental_health_facts/es/index.html

MARTÍNEZ, Enrique. *Los objetivos de aprendizaje.* Artículo electrónico Consultado 4 abril 2013. Disponible en: <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/0022objetivos.html>
El Plan Beveridge y el nacimiento de la Seguridad Social. Disponible en: http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/mirm/nacimiento_seguridad_social.html
consultado 22 de noviembre 2012

PND Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Consultado 13 noviembre 2012. Disponible en: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?pagev=documentos-pdf>

Portal del INEGI. Consultado el 12 de noviembre del 2012 Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/Contenidos/proyectos/ccpv/cpv1940/default.aspx>

Portal de la Organización Internacional del Trabajo. Consultado 16 de noviembre 2012
<http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/socsec.htm>

Taxonomía de Bloom. Consultado 28 de noviembre 2012. Disponible en:
<http://www.cuautitlan.unam.mx/descargas/edudis/recursosacademicos/taxonomiadebloom.pdf>

Anexo 1

Nota relativa al concepto del programa

En esencia se trata de un programa incluyente que, sustentado en un compromiso ético, reconoce y refuerza el vínculo entre sociedad, medio ambiente y salud, ubicando la dimensión ambiental como eje rector de las diversas acciones que en dicha materia realiza el Instituto. No es necesario ser especialista en ciencias ambientales, los expertos están en las diversas áreas del IMSS y en instituciones que colaborarán al primer llamado.

¿Cuál es el problema al que trata de hacer frente este programa?: la necesidad de incorporar el pensamiento ambiental en el Instituto. Me explico: la rigidez en los enfoques “especializados” en las diversas áreas del sector salud que se reproduce al interior del IMSS, aunada a la aplicación de políticas públicas desvinculadas entre sí, no permite visualizar soluciones de carácter integral, generando más gasto, esfuerzo y duplicidad de esfuerzos. La problemática se torna más compleja cuando se niegan *a priori* los efectos incontrovertibles de la degradación ambiental y del calentamiento global, lo que a su vez permite la reproducción de condiciones ambientales deficientes que derivan en el deterioro de la salud. Los factores clave por aplicar ante dicho reto, entre otros, son: creatividad e integralidad en las acciones, interdisciplinariedad en la conjunción de conocimientos y experiencia, así como aplicación de políticas transversales en la organización. La educación y la comunicación ambiental son vehículos idóneos para concretar este propósito.

El éxito del programa reside en su sencillez, no es necesario crear estructuras, siempre y cuando se logre el trabajo en equipo al interior del IMSS: se da conocer lo que ya se hace; educar y comunicar en materia ambiental, generar sinergia y creatividad en medidas de protección al medio ambiente a bajo costo, estrechar la relación salud-medio ambiente, apoyar en el uso racional y convencido de recursos del IMSS y estimular la participación del personal de base y confianza, médico y administrativo, en todos los niveles de la organización, transmitiendo a la comunidad usuaria del Instituto el pensamiento ambiental. Los ejes rectores del programa, bajo el supuesto de que se integren las diversas áreas del IMSS, son:

- Educación y sensibilización ambiental
- Comunicación ambiental
- Salud y medio ambiente
- Consumo responsable
- Cumplimiento ambiental
- Control inmobiliario
- Uso eficiente y racional de fluidos
- Ahorro de Energía
- Orden y limpieza
- Mejora continua y permanencia

México, D.F., marzo 25, 2011.

Lic. Eduardo Morales Aguirre
Coordinador de Prestaciones Sociales del
Instituto Mexicano del Seguro Social

Presente

Estimado Eduardo:

De la manera más respetuosa y con la esperanza de que lo adoptes, pongo en tus manos el programa “**AmbientIMSS**” desarrollado por un servidor con el apoyo de dos compañeros entusiastas y comprometidos, (Fernando Ramírez Cuevas y Norma Enríquez Hurtado) cediendo a tu cargo y persona todos los derechos a Como indicaste, intenté hablar con el Lic. Alejandro Gosaín para presentarle este programa, sin obtener respuesta. Con el apoyo del C.P. Marcos Efrén Parra Gómez, anterior Coordinador de Conservación y Servicios Generales, tuvimos oportunidad de presentar el programa a diversas áreas, incluida la Coordinación a tu digno cargo. Que hubiese lugar en adelante, la denominación de este programa puede ser “**Piensa**” con base en la propuesta de la División de Comunicación Interna.

Ahora, con tu liderazgo y tu excelente equipo de colaboradores, será posible alcanzar los objetivos de esta propuesta.

En su momento, vale la pena ponderar la posibilidad de que se incorpore como una de las iniciativas de la Dirección General, haciendo del IMSS una institución pionera en el Sector Salud, al abordar de manera integral el tema ambiental vinculado al propósito de la Seguridad Social. Asimismo, es factible su institucionalización vía H. Consejo Técnico, con el posible apoyo de recursos adicionales.

A lo largo de más de 4 años, durante la concepción, preparación e impulso de este programa, he reforzado conocimientos mediante el estudio de la Maestría en Educación Ambiental. Con ello, he constatado el interés, solidaridad y entusiasmo genuino que genera el programa en diversas áreas del IMSS, así como en instituciones y personalidades externas (Coordinación de Psicología Ambiental y Centro de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM, Instituto Politécnico Nacional, SEMARNAT, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, entre otros).

Atendiendo también a tus indicaciones, adjunto listado conteniendo “qué puede aportar” cada área del Instituto. En este sentido, sería oportuno llevar a cabo reunión con el Lic. Roberto Ramos Cervantes, Titular de la División de Comunicación Interna, pues la presentación anexa desarrollada por su equipo está diseñada para sensibilizar a los directivos.

Las áreas del IMSS cuya participación es sustantiva para el éxito del proyecto, ya se encuentran representadas en el mismo: por la Dirección de Prestaciones Médicas contamos

con la Coordinación de Salud en el Trabajo; por la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones se encuentra la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria y la mencionada División de Comunicación Interna y por la Dirección de Prestaciones Económicas y Sociales, la Coordinación a tu cargo. La Fundación IMSS, por conducto de su Secretario Técnico manifestó su anuencia para participar. En adición, ya hemos tenido un primer acercamiento con el Centro Nacional de Capacitación y Calidad; reanudar el contacto con ellos redituará mayores beneficios al incorporar la dimensión ambiental en sus esquemas de capacitación.

Además de mi apoyo, cuentas con el de las siguientes personas:

- ✓ **Fernando Ramírez Cuevas**, Jefe del Área de Mejora de Sistemas y Procesos de la Coordinación de Servicios Generales. Estudió la licenciatura en Informática Administrativa en la Universidad del Valle de México; ha participado de manera incondicional y convencida en el diseño, planeación y organización del programa. (Tel. 57261700, ext. 14954, email: fernando.ramirez@imss.gob.mx)
- ✓ **Norma Enríquez Hurtado**, cursa el octavo semestre de la licenciatura en Pedagogía en la UNAM. Labora directamente con un servidor y está desarrollando su servicio social en el programa que nos ocupa, con énfasis en educación ambiental. Su categoría es "Auxiliar Universal de Oficina" y cuenta con "Requisito 51", en espera por la vía sindical de su cambio para la "2ª Categoría Oficial de Servicios Administrativos", Subsector Prestaciones Sociales, en la Coordinación a tu cargo. (Tel. 554879874, tlazolli@gmail.com)
- ✓ **Jorge Israel Ramírez Reyes**. Prestador de Servicio Social, estudiante de la licenciatura en Pedagogía por la Facultad de Filosofía y Letras.

Tanto Norma como Jorge Israel han iniciado el diseño del Manual de Educación Ambiental para el IMSS, mismo que pretende ser una herramienta básica para las diversas áreas médicas, administrativas y técnicas. Es importante considerar el apoyo de ambos colaboradores, así como el hecho de que concluyan satisfactoriamente el trámite de su servicio social. Asimismo, tenemos en desarrollo el esquema del Manual del Sistema de Manejo Ambiental del IMSS, mismo que se pretende nutrir con la participación interdisciplinaria del equipo de trabajo.

Cumpliré 28 años de servicio en el IMSS en noviembre próximo y es posible que me retire a inicios de 2012. Como te comenté, no busco renombre ni aumento de sueldo, sólo la satisfacción de saber que el IMSS puede contribuir a elevar el nivel de pensamiento y acción ambiental y, por ende, incidir en el cuidado, mejora y preservación del medio ambiente, para con ello aportar en materia de prevención y cuidado de la salud en sus empleados, asegurados, derechohabientes, proveedores y usuarios en general. Se trata de dar el salto de la utopía a la política pública realizable.

Pongo a tu disposición los documentos anexos, así como la relación de un modesto pero útil acervo bibliográfico.

Aprecio sobremanera tu lectura, y espero de corazón adoptes este programa.

Atentamente

Jorge Arturo Lavallo Gómez

jorge.lavalle@imss.gob.mx; jorgearturolavalle@gmail.com;

Cel. 55-5072-8871; Part. 5740-6489; Ofna. 5547-9874

Anexo 2

Relación salud y medio ambiente

En este pequeño anexo se destaca el impacto de los factores ambientales en la salud pública.

Dato 1

Si el medio ambiente fuera más saludable, cada año se podrían evitar hasta 13 millones de defunciones.

Dato 2

En los niños menores de cinco años, un tercio de las enfermedades son causadas por factores ambientales como la insalubridad del agua y la contaminación del aire.

Dato 3

Cada año se podría salvar la vida a cuatro millones de menores de cinco años –la mayoría en los países en desarrollo– previniendo riesgos ambientales como el agua insalubre y la contaminación del aire.

Dato 4

En los países en desarrollo, las principales enfermedades de origen medioambiental son las enfermedades diarreicas, las infecciones de las vías respiratorias inferiores, los traumatismos involuntarios y la malaria.

Dato 5

Un mejor saneamiento del medio permitiría evitar un 40% de las muertes por malaria, 41% de las muertes por infecciones de las vías respiratorias inferiores y 94% de las muertes por enfermedades diarreicas: las tres causas principales de mortalidad en la niñez en todo el mundo.

Dato 6

En los países menos adelantados, un tercio de las muertes y las enfermedades se deben directamente a causas ambientales.

Dato 7

En los países desarrollados, un medio ambiente más saludable permitiría reducir considerablemente la incidencia de cánceres, enfermedades cardiovasculares, asma, infecciones de las vías respiratorias inferiores, enfermedades osteomusculares, lesiones por accidentes de tránsito, intoxicaciones y ahogamientos.

Dato 8

Los factores ambientales influyen en 85 de las 102 categorías de enfermedades y traumatismos enumeradas en el Informe sobre la salud en el mundo.

Dato 9

Una gran parte de esas muertes, enfermedades y discapacidades podrían evitarse mediante intervenciones bien focalizadas como el fomento del almacenamiento seguro del agua doméstica, una mayor higiene y la utilización de combustibles más limpios y seguros.

Dato 10

Otras intervenciones que pueden contribuir a la salubridad del medio son las siguientes: aumentar la seguridad de los edificios; promover el uso y manejo seguros de las sustancias tóxicas en el hogar y en el lugar de trabajo; y gestionar mejor los recursos hídricos.

Anexo 3

Tabla de Verbos

La siguiente lista de verbos puede ser empleada en la redacción de objetivos de cada categoría del campo cognoscitivo de la taxonomía de Benjamín Bloom.

Conocimiento	Comprensión	Aplicación	Análisis	Síntesis	Evaluación
Adquirir	Decodificar	Actuar	Abstraer	Agrupar	Acordar
Anotar	Deducir	Aplicar	Aislar	Arreglar	Apoyar
Apuntar	Definir	Aprovechar	Analizar	Categorizar	Apreciar
Citar	Demostrar	Calcular	Calcular	Clasificar	Aprobar
Contar	Derivar	Cambiar	Categorizar	Combinar	Argumentar
Decir	Describir	Clasificar	Clasificar	Compilar	Basar
Definir	Determinar	Computar	Comparar	Componer	Categorizar
Describir	Diferenciar	Construir	Contrastar	Concebir	Comparar
Designar	Discriminar	Despejar	Debatir	Construir	Concluir
Detallar	Discutir	Determinar	Deducir	Crear	Contrastar
Determinar	Distinguir	Discriminar	Derivar	Definir	Criticar
Distinguir	Ejemplificar	Diseñar	Desarmar	Demostrar	Decidir
Enlistar	Establecer	Distinguir	Descomponer	Determinar	Defender
Enumerar	Explicar	Dramatizar	Descubrir	Dirigir	Demostrar
Enunciar	Exponer	Ejemplificar	Desglosar	Diseñar	Descubrir
Escribir	Expresar	Elegir	Designar	Distribuir	Discriminar
Evocar	Extrapolar	Eliminar	Detallar	Ensamblar	Elegir
Exhibir	Formular	Emplear	Detectar	Escribir	Escoger
Exponer	Generalizar	Encontrar	Determinar	Especificar	Estandarizar
Expresar	Ilustrar	Enlazar	Diferenciar	Esquematizar	Estimar
Identificar	Inducir	Esbozar	Discriminar	Exponer	Evaluar
Indicar	Inferir	Estimar	Distinguir	Expresar	Explicarán
Jerarquizar	Interpretar	Estructurar	Dividir	Formular	Fundamentar
Localizar	Localizar	Exponer	Especificar	Generar	Justificar
Marcar	Opinar	Generalizar	Examinar	Improvisar	Juzgar
Membretar	Ordenar	Ilustrar	Experimentar	Inferir	Medir
Mencionar	Organizar	Interpolar	Explicarán	Integrar	Modificar
Mostrar	Parafrasear	Interpretar	Ilustrar	Inventar	Opinar
Narrar	Predecir	Manejar	Inferir	Modificar	Precisar
Reconocer	Pronosticar	Manipular	Investigar	Narrar	Predecir
Recordar	Reafirmar	Medir	Probar	Organizar	Probar
Referir	Redefinir	Obtener	Relacionar	Planear	Reafirmar
Registrar	Argumentar	Operar	Seleccionar	Reproducir	Refutar
Relatar	Asociar	Practicar	Separar	Programar	Revisar
Repetir	Cambiar	Preparar	Subdividir	Proponer	Seleccionar
Reproducir	Codificar	Probar		Proyectar	Sustentar
Seleccionar	Comparar	Producir		Reacomodar	Valorar
Señalar	Completar	Relacionar		Recabar	Valuar
Subrayar	Concluir	Resolver		Reconstruir	
	Concretar	Tabular		Relacionar	
	Convertir	Seleccionaron		Relatar	
		Trazar		Reorganizar	
		Utilizar		Simplificar	

Anexo 4

Instrumentos de Evaluación

Autoevaluación al inicio del curso

Nombre: _____

Taller: _____

Fecha: _____

Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué actividades realizas durante tu tiempo libre?

2. ¿Con qué estudios cuentas?

3. ¿Con qué experiencia laboral cuentas?

4. ¿Haz asistido a otros cursos o talleres que imparte este centro?

Sí () No ()

¿Por qué? _____

¿Cuál? _____

5. ¿Por qué haz venido a este curso?

() Me envían a tomarlo

() Me interesa

() He tomado otros con anterioridad relacionados con el tema

- () Quiero aprender
- () Un amigo o familiar me lo recomendó
- () Otro ¿Cuál? _____

6. ¿Te consideras lo suficientemente informado sobre los distintos aspectos que conforman el taller?

7. ¿Qué relación tiene con el resto de los asistentes al taller?

- () No conozco a nadie
- () Son compañeros de la escuela
- () Conozco a varias personas pero no tengo amistad con ellos
- () Tengo amistad con algunas personas
- () Nos hemos conocido en otros cursos o talleres
- () Conozco a todos y soy amigo de la mayoría
- () Otro ¿Cuál? _____

8. ¿Cómo se siente en el grupo al iniciar el taller?

- () Tenso () Despreocupado () Incómodo () Cómodo () Relajado
- () Expectante () Confiado () Indiferente () Preocupado () Interesado
- () Otro ¿Cuál? _____

9. Señala los puntos sobre los cuales te gustaría recibir mayor información en este taller.

Coevaluación de los participantes

La coevaluación es la evaluación que realizan los compañeros sobre otros compañeros, se utiliza para retroalimentar sobre un producto o desempeño.

De acuerdo con la tabla coloca el nombre de cada uno de tus compañeros y evalúa su desempeño de acuerdo como lo consideres. Al terminar de llenar la tabla contesta las preguntas.

Tema: _____

Fecha: _____

Indicadores

1.- Aporta ideas al grupo 2.- Es responsable 3.- Cooperar con el grupo

4.- Es meticuloso en el trabajo 5.- Muestra interés en el tema

Nombres	1	2	3	4	5	Total
1						
2						
3						

Preguntas:

1. ¿Te quedó claro el propósito de la coevaluación desde el principio?

2. ¿Sabías lo que se esperaba de ti?

3. ¿Cómo te sentiste asignando calificaciones?

4. ¿Sentiste presión o ansiedad?

5. ¿Cómo se comportaron tus compañeros y el instructor, te apoyaron o te presionaron?

Evaluación Final

Plasma en una presentación, mapa conceptual, mapa mental, ensayo, o en cualquier otra forma, el aprendizaje obtenido a través del taller tratando de responder a las preguntas ¿Qué aprendí? Y ¿Cómo lo aprendí?

Evaluación del Instructor

Escala de Likert para evaluar al instructor

Marca la siguiente lista colocando una “X” en uno de los cuadros que mas se acerque a tu opinión.

	Siempre	Algunas veces	Regularmente	Pocas veces	Nunca
Fija metas y objetivos reales y los explica					
Imparte bien sus conocimientos					
Transmite su experiencia					
Tiene una buena estrategia y táctica					
Sabe aplicar sus fundamentos técnicos					
Cumple sus reglas					
Es puntual					
Es constante					
Mantiene su disciplina					
Te motiva					
Es honesto					
Es justo					
Respeto y da a respetar					
Es un ejemplo dentro y fuera de su actividad					
Te puedes comunicar abiertamente con él					
Tiene paciencia					
Te ayuda con las dudas					
Tiene carácter					

Evaluación del Taller

Escala de Likert para evaluar el taller

Marca la siguiente lista colocando una "X" en uno de los cuadros que mas se acerque a tu opinión.

	Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Muy de acuerdo	¿Por qué?
Los objetivos son claros						
El contenido es claro, sencillo y comprensible						
Los ejercicios utilizados son sencillos						
Es claro y sencillo el desarrollo del taller						
Se alcanzó el objetivo general del taller						
Los instrumentos de evaluación fueron pertinentes						
Recomendaría el taller a un amigo o familiar						

¿Cambiarías algo al taller? ¿Qué?

Anexo 5

Cartas descriptivas

Taller de alebrijes y cuidado ambiental

Tema		Sesión			Duración		
1. Arte popular e historia de los alebrijes 2. Materiales para elaborar alebrijes		Primera			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
Presentación del instructor	Identificar al instructor por su nombre	5 minutos	Expositiva		Se presentará ante el grupo hablando sobre su experiencia docente		
Presentación de los participantes	Identificar a cada uno de los participantes por su nombre	30 minutos	Telaraña	Estambre	Observará la actividad	Lanzarán el estambre uno a otro sosteniendo el extremo darán su nombre y el motivo por el cual ingresaron al taller	
Evaluación diagnóstica	Aplicar la evaluación diagnóstica a los participantes	10 minutos		Cuestionario impreso	Aplicará el cuestionario	Responderá el cuestionario	Cuestionario

Presentación del curso	Identificar el contenido, el modo de conducción y trabajo , así como las finalidades del taller	15 minutos	Expositiva	Material impreso con las características generales y contenido del taller	Expondrá el contenido del curso	Externará dudas	
1. Arte popular e historia de los alebrijes 1.1 Concepto de arte popular	Diferenciar el arte popular del arte académico mediante discriminación visual	10 minutos	Lluvia de ideas sobre la diferencia de arte popular y arte académico	Presentación digital, ordenador y proyector digital	Pasará por el proyector las imágenes sobre arte popular y arte académico previamente seleccionadas	Al ir corriendo la presentación los participantes lanzarán las ideas sobre las diferencias entre arte popular y arte académico	
1.2 Manifestaciones de arte popular en México	Describir el concepto de arte popular	15 minutos	Exposición de imágenes	Presentación digital, ordenador y proyector digital	Expondrá el concepto de arte popular apoyado únicamente con imágenes		
1.3 Origen de los alebrijes	Dramatizar la historia del origen de los alebrijes	20 minutos	Dramatización		Narrará la historia sobre el origen de los alebrijes	Dramatizarán la historia del origen de los alebrijes en una pequeña propuesta en escena improvisada	
2. Materiales para elaborar alebrijes 2.1 Esqueleto:	Identificar los principales materiales para elaborar alebrijes	30 minutos	Exposición y aplicación de las diferentes etapas de construcción de	Materiales para elaborar el alebrije alambre, pinzas de punta, papel,	Mostrará los materiales y presentará 3 modelos de	Tendrá contacto directo y manipulación	Preguntas dirigidas al grupo sobre el nombre y momento de

<p>alambre recocido</p> <p>2.2 Piel: papel, periódico, engrudo, otros</p> <p>2.3 Acabado: pintura y barniz</p> <p>2.4 Otros materiales: reúso</p>	<p>y</p> <p>Clasificar los distintos tipos de materiales de acuerdo a las etapas de elaboración de alebrijes de manera oral</p>		<p>alebrijes mediante un modelo</p>	<p>engrudo, pinturas, barniz, materiales de reúso, fichas, desechos electrónicos, plástico, etc.</p>	<p>alebrijes preparados con las diversas etapas de construcción expuestas</p>	<p>física de los materiales a emplear para elaborar el alebrije</p>	<p>uso de los materiales para elaborar alebrijes</p>
<p>Diseño del alebrije</p>	<p>Generar una idea inicial para poder elaborar el alebrije</p>	<p>40 minutos</p>	<p>Activación de la creatividad plástica</p>	<p>Hojas de reúso limpias por un lado, colores, plumas, marcadores, sacapuntas, goma de borrar</p>	<p>Dará la indicación de que en la hoja se realizará un dibujo con líneas y curvas de manera arbitraria y cada espacio se rellenará con un color distinto</p>	<p>Elaborarán un dibujo libre e iluminación del mismo.</p> <p>Comentarios de las figuras observadas</p>	
<p>Cierre de sesión</p>		<p>5 minutos</p>					

Tema		Sesión			Duración		
3. Técnicas para la elaboración de alebrijes		Segunda			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
3.1 Técnica de una sola pieza 3.2 Técnica de varias piezas 3.3 Técnica combinada	Distinguir y practicar las diferentes técnicas para elaborar alebrijes	60 minutos	Reproducción de las técnicas con modelos sencillos	Alambre recocado y pinzas de punta, de electricista, de corte, entre otras.	El talleristas expondrá y ejecutará modelos sencillos de las 3 técnicas para elaborar alebrijes	Los participantes observarán e intentarán reproducir las técnicas	Manipulación de los materiales
	Diseñar en una hoja de reuso tamaño carta un alebrije para elaborarlo de manera individual	60 minutos	Representación gráfica	Hojas de reuso, colores, lápices, plumas, marcadores, sacapuntas y goma de borrar	Proporcionará instrucciones para realizar la actividad	Realizará el diseño de su alebrije mediante un dibujo	Diseño del dibujo del alebrije individual
	Elegir la técnica que consideren más adecuada para elaborar su alebrije	60 minutos	Corrillos	Pizarrón, gises y borrador (o en su defecto marcadores para pizarrón blanco)	Coordinará la actividad	Después de haber efectuado las tres técnicas, los participantes mediante corrillos, discutirán y explicarán cuál es la mejor técnica	Argumentos empleados en las discusiones

Tema			Sesión		Duración		
4. Las 4 “R”			Tercera		3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
	Iniciar con la construcción de un alebrije individual (etapa del esqueleto)	90 minutos	Elaboración del esqueleto	Alambre recocido y pinzas	Guiará a los alumnos en la elaboración de su esqueleto y resolverá dudas	Elaborará el esqueleto del alebrije con el alambre y ayuda de las pinzas	Registro anecdótico sobre el progreso de cada alumno con su alebrije. Escala sobre el procedimiento de elaboración del alebrije
4. Las 4 “R” 4.1 Rehusar 4.2 Reducir 4.3 Reutilizar 4.4 Reciclar	Explicar los conceptos de las 4 “R” y ejemplificar	20 minutos	Lectura y comentarios	Texto con las definiciones: Rehusar, Reducir, Reutilizar y Reciclar	Expondrá el tema de manera oral	Externará dudas	
	Observar colectivamente el documental: El desafío verde. Episodio 4: Reducir, reutilizar y reciclar	25 minutos	Proyección de documental	Ordenador y proyector digital. Documental El desafío verde. Episodio 4: Reducir, reutilizar y reciclar	Observación	Observación	Preguntas dirigidas

				Director: Tad Fetting Productora Kontent Real. E.U.A (Disponible en internet)			
	Discutir y comentar el documental	40 minutos	Discusión guiada	Pizarrón, gises, borrador (o en su defecto marcadores para pizarrón blanco)	Mediará la discusión y comentarios de los participantes	Realizará comentarios sobre el documental	Registro de expresiones paralingüísticas (gestos, lenguaje no verbal) Preguntas dirigidas del talleristas
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
4. Las 4 “R”		Cuarta			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
	Continuar con la construcción del esqueleto del alebrije	100 minutos	Elaborar esqueleto	Alambre recocado y pinzas	Guiará la actividad	Elaborará el esqueleto	Registro anecdótico sobre el progreso de cada alumno con su alebrije
Conclusión del tema: Las 4 “R”	Cerrar el tema	35 minutos	Formar equipos (adecuado al tamaño del grupo)	Hojas de reúso y plumones	Pedirá a los alumnos realicen un dibujo que represente cada uno de los conceptos	El alumno realizará una representación grafica sobre las definiciones dadas	Preguntas dirigidas. Verificar si los ejemplos dados corresponden a las definiciones
	Concluir el esqueleto del alebrije	40 minutos	Conclusión del esqueleto	Alambre recocado y pinzas	Guiará la actividad	Terminará el esqueleto	Registro anecdótico sobre el progreso con el alebrije
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
5. Contaminación y reúso de materiales		Quinta			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
5.1 Concepto de contaminación	Observar colectivamente el documental ¿Qué hacemos con la basura? de Francesca Campoy. España 2007 (Disponible en internet)	27 minutos	Proyección de documental	Ordenador, proyector y documental	Observan documental		
	Discutir y comentar el documental	33 minutos	Discusión guiada		Guía la actividad	Realiza comentarios y discute en grupo el contenido del documental	Expresión corporal y preguntas dirigidas
	Enunciar el concepto de contaminación	6 minutos	Phillips 66	Hojas de reúso y plumas	Explica y conduce la actividad	Discuten el tema	Definen en grupo el término de contaminación
	Elaborar un pequeño ensayo de una cuartilla	40 minutos	Ensayo	Hojas de reúso, pluma o lápiz	Explica brevemente lo que es un ensayo y resuelve dudas	Elabora el ensayo tratando de escribir sobre lo que es contaminación y cómo podemos solucionar el problema	Revisión de elementos teóricos y análisis personal

	Iniciar la etapa de la "piel" del alebrije	80 minutos	Construcción de la "Piel"	Papel de desecho y engrudo	Guiará la elaboración de la piel	Construirá la piel	Registro anecdótico sobre el avance personal con el alebrije
Cierre de sesión		4 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
5. Contaminación y reúso de materiales		Sexta			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
5.2 Reúso de materiales	Identificar problemas de contaminación en su entorno mediante un recorrido por los alrededores Seleccionar material de reúso para enriquecer el alebrije individual	80 minutos	Trabajo de campo	Registro anecdótico Materiales para recolectar: guantes, cubre bocas y costales	Guiar el recorrido	Observación del entorno y recolección de material reutilizable para ornamentar su alebrije	Registro anecdótico
	Continuar con la “piel” del alebrije	60 minutos	Elaborar piel	Engrudo y papel	Guiar la actividad	Continuar con la construcción de la piel	Registro anecdótico sobre el avance en la construcción de los alebrijes individuales
	Discutir en grupo cómo emplear los materiales seleccionados y por qué los recolectaron	10 minutos	Discusión grupal	Pizarrón y gises (o en su defecto marcadores para pizarrón blanco)	Pregunta al grupo por qué seleccionaron esos materiales y como pretenden emplearlos	Explica	Argumentos empleados por los talleristas
	Proponer acciones a nivel local e individual para solucionar los problemas de contaminación de su entorno	25 minutos	Mesa redonda	Hojas de reúso, plumas y lápices	Explica y guía la actividad	Explica los problemas detectados y propone soluciones	Hoja con propuestas de solución
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
5. Contaminación y reúso de materiales		Séptima			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
5.3 Lo que hacemos cotidianamente para contaminar	Expresar de manera oral la percepción de actividades antropogénicas	30 minutos	Lluvia de ideas	Pizarrón, gises, borrador (o en su defecto marcadores para pizarrón)	Preguntar a los talleristas ¿Qué hacemos cotidianamente para contaminar?	Responde la pregunta con una palabra o frase	
	Definir y ejemplificar el término de actividades antropogénicas	20 minutos	Corrillos	Hojas de reúso, plumas y lápices	Explica brevemente el concepto	Definir el concepto	Hoja con definición grupal
	Iniciar acabado del alebrije	100 minutos	Acabado y decorado del alebrije	Materiales de reúso previamente recolectados, pinturas, pinceles	Guía la actividad	Decora el alebrije	Registro anecdótico sobre el avance del alebrije individual
	Representar y ejemplificar gráficamente mediante un mapa mental el concepto de actividades antropogénicas	25 minutos	Mapa mental	Hojas de reúso, lápices, plumas y colores	Explica la actividad	Representa de manera individual el concepto	Hoja con mapa mental. Ejemplos empleados en él
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
5. Contaminación y reúso de materiales		Octava			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
5.3 Lo que podemos hacer para no contaminar	Elaborar propuestas a nivel micro y macro sobre lo que se puede hacer para no contaminar	35 minutos	Mesa redonda	Hojas de reúso, lápices y plumas	Explica y guía la actividad	Elabora propuestas	Hoja con propuestas
	Concluir el acabado del alebrije	100 minutos	Acabado y decorado del alebrije	Materiales de reúso previamente recolectados, pinturas, pinceles. De ser posible utilizar barniz o laca transparente (estos dos últimos materiales se pueden sustituir con clara de huevo)	Guía la actividad	Concluye y da los últimos detalles al alebrije	Conclusión de su registro anecdótico
*** A partir de esta sesión, ya no se revisan de manera formal los contenidos	Criticar positivamente y contrastar sus alebrijes con los del resto de sus compañeros, en una exposición de 3 minutos por alebrije	40 minutos	Exposición individual		Coordinar la exposición y control del tiempo	Explicará qué técnica empleo, y que materiales utilizó para elaborar su alebrije	El grupo criticará los trabajos de todos los demás participantes
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema			Sesión		Duración		
***			Novena		3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
	Proponer en grupo el diseño de un alebrije monumental	35 minutos	Diseño en grupo	Pizarrón, gises de colores o marcadores de colores para pizarrón blanco	Conducir la actividad, propone temas a discutir sobre el tamaño, colores y materiales de reúso para su construcción	Discutir los elementos que integra un alebrije monumental (el instructor también participará en la elaboración del alebrije)	Consenso sobre la propuesta del diseño del alebrije monumental
	Seleccionar material de reúso para la construcción del alebrije monumental	40 minutos	Trabajo de campo	Cubre bocas, guantes y costales. registro anecdótico material recolectado	Guía el recorrido recolecta material	Recolecta material reutilizable para construir el alebrije monumental	Registro anecdótico elaborado por todo el grupo
	Iniciar el esqueleto del alebrije monumental	100 minutos	Trabajo cooperativo	Pinzas, alambre recocado	Construyen de manera colaborativa el esqueleto del alebrije		Registro anecdótico sobre el progreso colectivo de la construcción del alebrije monumental
Cierre de sesión		5 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
***		Décima			3 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
***	Iniciar la etapa de la piel	70 minutos	Construcción colectiva de la piel	Papel, engrudo (pistolas de aire para acelerar el secado)	Construyen de manera colaborativa la piel unos colocan el papel y otros utilizan las pistolas de aire		Registro anecdótico sobre el avance en el alebrije monumental
	Comenzar con el acabado	100 minutos	Decorado colectivo del alebrije	Pinturas, pinceles, materiales de reúso recolectados, barniz, laca o clara de huevo	Elaboran el decorado y acabado del alebrije		Conclusión del registro anecdótico
Cierre del taller		10 minutos					

Tema		Sesión			Duración		
		Exposición			2 horas efectivas de trabajo		
Tema	Objetivo particular	Duración	Técnica didáctica	Apoyo didáctico	Actividades		Evaluación
					instructor	participante	
	Planear y organizar una exposición de los alebrijes en un área al aire libre	15 minutos	Cronograma	Hojas de reúso, lápices y plumas	Conduce la elaboración del cronograma	Planea la exposición	
	Montar cooperativamente la exposición	20 minutos	Trabajo cooperativo	Mesas y carteles ya elaborados	Monta la exposición		
	Explicar a los asistentes de manera oral el origen de los alebrijes, la manera de hacerlos y la justificación ecológica para elaborarlos	85 minutos	Exposición oral	Alebrijes individuales y alebrije monumental	Realiza pequeñas intervenciones	Explica la historia de los alebrijes, el modo de elaborarlos y justifica el material de reúso	Al finalizar la exposición, los participantes comentarán de manera informal su experiencia